EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan 5, 4)

Año LXVI — Montevideo, Sábado 4 de Diciembre de 1943 — Núm. 20.209

EXIGIRAN A ALEMANIA "Rendición Incondicional"

CHURCHILL, ROOSEVELT Y STALIN SE REUNIERON AYER EN TEHERAN

MOSCU, sábado 4 (United). — La Radio de esta capital anunció hoy que el Presidente Franklin D. Roosevelt; el Primer Ministro británico Winston Churchill y el Mariscal Joseph Stalin, se habían reunido en Teherán, donde habían conferenciado sobre los problemas derivados de la guerra contra Alemania. Al trasmitir un despacho de la capital iraniana, la agencia noticiosa oficial rusa Tass dijo que "en los últimos días se ha celebrado una conferencia entre los dirigentes de las tres grandes potencias aliadas".

La información —añadió—, que participaron en las conversaciones expertos militares y diplomáticos, teniéndose entendido que las representaciones británica y norteamericana, son las mismas que concurrieron a la conferencia de El Cairo.

Según la Tass, se discutieron cuestiones políticas y militares y añadió que serán publicadas las decisiones adoptadas en la conferencia.

DERROCAN AL GOBIERNO NAZI

LONDRES, 3 (United). — Las agencias noticiosas del eje, citando como fuente de la noticia, la oficina de Lisboa de la Reuteur, anunciaron hoy, que la conferencia entre el primer ministro Churchill, el presidente Roosevelt y el mariscal José Stalin, se inició el 28 de noviembre y terminó hoy, siendo su resultado principal la redacción de un llamamiento al pueblo alemán, exhortándolo a derrocar a los dirigentes nazis y rendirse incondicionalmente.

Según la "D.N.B.", la oficina lisboeta de la Agencia Reuter, proporcionó al mundo los primeros detalles concretos, con respecto a la trascendental conferencia, en la misma forma en que anunció prematuramente la reunión de El Cairo.

Citando el anuncio de la Reuter, la "D.N.B.", señaló que no se había completado todavía la redacción del comunicado final y, al agregar sus propios comentarios, dijo que "los intereses contradictorios de los que participan en la reunión, aparentemente, dificultan completar el anuncio final".

En los medios oficiales británicos, no se comentaron las informaciones del eje, pero previamente ya se había recibido una confirmación semi - oficial de que se estaba desarrollando la conferencia, por intermedio de un despacho de Estados Unidos.

El referido despacho reproducía declaraciones del senador Tom Conally, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara Alta, quien anunció, por radio-telefonía, que la conferencia se estaba efectuando.

Ninguno de los despachos recibidos en esta capital, establece el lugar en que se celebró la reunión, pero se mencionan con la mayor frecuencia las ciudades de Teheran y Tabriz.

En las esferas informadas se opina que la conferencia "colocaría a la segunda guerra mundial en su fase final —y posiblemente apresuraría por meses su terminación".

"Cada uno de esos tres hombres —se dijo— vale, por lo menos, 50 divisiones en el frente, y juntos, ellos pueden obrar como un catalizador, no sólo para la estrategia bélica aliada, sino también para todas las crisis políticas que amenazan con destruir a la fortaleza de Hitler desde el interior".

En lo que respecta a los planes militares, los tres dirigentes aliados probablemente no necesitan hacer otra cosa, sino aprobar definitivamente el programa trazado durante la conferencia de Moscú.

La ejecución de dicho programa ya se halla muy adelantada y no se han registrado acontecimientos últimamente, que justificarían algún cambio repentino.

EL SEGUNDO FRENTE

Los planes militares aliados contemplan la apertura de un segundo frente, a la mayor brevedad posible, y una ofensiva combinada por tierra, mar y aire, que obligaría a Alemania a rendirse durante el próximo año. Al mismo tiempo, se considera la posibilidad de un movimiento de tenazas sobre los Balcanes, que podría tener gran efecto sobre Hungría, Rumania y Bulgaria.

En el terreno político, Roosevelt, Churchill y Stalin, tienen que cumplir una vasta y complicada tarea.

En primer término, deben decidir el trato que se dará a Alemania en la post-guerra.

La política aliada será anunciada, según se presume, en una proclama similar a la declaración de las tres potencias sobre el Japón.

Sin embargo, el caso de Alemania es tan complejo, que muchos observadores dudan de que la política aliada puede ser fijada en todos sus detalles en este momento.

Los tres grandes, no sólo deben considerar el problema del desarme del Reich y de la limitación de sus industrias de guerra, sino también deben estudiar el mejor método de obligar a Alemania a reconstruir las regiones devastadas de Europa.

Al mismo tiempo, deben adoptar medidas para asegurar la evolución gradual de un gobierno democrático y la vuelta gradual del Reich a la política internacional.

"PAZ CON HONOR"

Se presume que Churchill Roosevelt y Stalin, estén de completo acuerdo, con respecto a los posibles sondeos de "una paz con honor", por parte de Alemania, que permitiría al Reich emplear su poderío humano e industrial, para preparar otra agresión.

Seguidamente, cualquier declaración conjunta de los tres líderes recalcará la exigencia de una rendición incondicional.

Por otra parte, el solo hecho de la reunión de los tres grandes, probablemente apresurará considerablemente el proceso de desintegración de la coalición oriental de Hitler.

En el concepto de los observadores informados, Rumania y Bulgaria, concertarían la paz con los aliados a la mayor brevedad posible, sean cuales fueren las condiciones de los últimos, y la prueba de que las tres grandes potencias aliadas están decididas a llevar la guerra inexorablemente a su fin, por cierto intensificaría el ritmo del derrumbe de la resistencia de aquellos países.

El anuncio del senador Connally causó sorpresa en Londres, en vista del gran misterio que rodeaba la conferencia y el descontento general, causado por la revelación prematura de la reunión del Africa del Norte.

LUCHA FINAL POR LA POSESION DE ZHLOBIN

MOSCU, sábado 4 (United). — La batalla por la posesión de Zhlobin, el importante empalme ferroviario de Rusia Blanca, va entrando en sus fases decisivas. Las fuerzas rusas que tratan de flanquear la ciudad por el Norte, ocuparon ayer el estratégico cruce de carreteras de Dovsk, a 53 kilómetros al Nordeste de Zhlobin, sobre las carreteras Roslavl-Rogachev y Gomel-Mogilev, mientras otras unidades que avanzan lo largo del ferrocarril Gomel-Zhlobin se apoderaron de la estación de Soltanovka, a sólo 13 kilómetros al Sudeste de esta última.

Más de un centenar de ciudades y aldeas cayeron ayer en poder de los rusos en la zona de Zhlobin, viéndose obligados los alemanes a retirarse a la margen occidental del Dnieper al Norte de dicha ciudad, donde las unidades de Rokossovsky van extendiendo su dominio sobre la carretera que a través de Rogachev conduce a Bobruisk.

Las fuerzas soviéticas se encuentran ya a sólo 21 kilómetros al Este de Rogachev, habiendo ocupado ayer el pueblo de Sverzhin, entre dicha ciudad y Dovsk.

Soltanovka, es la penúltima estación ferroviaria en la línea que corre entre Gómel y Zhlobin.

Las unidades que la ocuparon amenazan a la plaza desde el Sudeste, mientras otras fuerzas, que operan desde el Este, se colocaron a 21 kilómetros de la ciudad al conquistar la localidad de Budalyuchevskaya.

En la zona de Cherkassy, continúan los violentos contraataques de la infantería y los tanques germanos contra la nueva cabecera de puente rusa sobre la margen occidental del Dnieper.

Pero estas fuerzas germanas corren el peligro de ser tomadas de flanco por las unidades soviéticas que avanzan al S. O de Kremenchung, algo más al interior del codo del Dnieper.

En dicha región, los rusos ocuparon la importante estación ferroviaria de Koriztovka, 27 kms al este de Znamenka, sobre la línea que corre entre esta ciudad y Krivoi Rog, y también última estación importante de la línea que viene de Kremenchug.

Por otra parte, las unidades soviéticas acentuaron su avance hacia el oeste, hasta colocarse a 23 kms. de Kremenchung, conquistando el importante centro de distrito de Novo Georglevsk.

MANIOBRA ENVOLVENTE

MOSCU, 3. (United). — Las fuerzas del general Rokossovsky, explotando vigorosamente los éxitos logrados en su nueva ofensiva en Rusia Blanca se han colocado sobre la carretera Rogachev - Bobruisk y amenazan flanquear desde el norte el importante empalme de Zhlobin, cuya reconquista parece ser cuestión de poco tiempo. Las fuerzas soviéticas que operan en esta región, lanzando decisivos ataques en todos los sectores, poco después del amanecer de ayer, desalojaron a los alemanes de un vital empalme de carreteras al noreste de Zhlobin, y arrojaron al enemigo contra la margen izquierda del Dnieper colocándose sobre la carretera Rogachev - Bobruisk y amenazan de flanquear a aquella plaza desde el norte.

De esta manera las fuerzas nacionales han logrado un nuevo e importante éxito al noroeste de Gomel que puede ser presagio de la pronta culminación de la batalla por Zhlibin cuya reconquista dejaría abierta la ruta hacia Polonia.

Esta operación de las fuerzas soviéticas es similar a la maniobra realizada en Propalsk, mediante la cual se obligó a los alemanes a abandonar a Gomel.

COMUNICADO RUSO

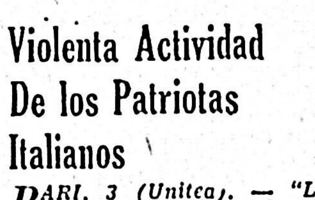
MOSCU, 3. (United). — El Alto Comando dió a publicidad el siguiente comunicado de Guerra:

"El 3 de diciembre al noroeste de Gómel, nuestras tropas prosiguiendo la ofensiva tomaron más de 100 poblaciones, entre ellas las de Shapshini, Dovsk, Severzsin, Malasskovichi, Dovtsy, Krasnitsa, Kamencaryzhkvakaya, Fundamenka, Madezhdinosumy, Stolpnya, Ubly, Budalyushkaya, Novayasloboda, Starayarudnya, Kirevichi, Krugolev, Rideko, Tepnya, y la estación ferroviaria de Soltanovka.

En la zona de Cherkassy, nuestras tropas rechazaron los ataques de tanques e infantería enemigos.

Al oeste y sudoeste de Kremenchug, nuestras tropas como resultado de empecinada lucha tomaron el centro de distrito de la región de Kirovgrado, llamado Novo Garoglevsk, así como las poblaciones de Starolipovo, Novo Ipovo, Klochkovo, Zoborsk, Zadinovka, Chernikovka, Nikolsk, Feborki, Novo Perikovka, y el empalme ferroviario de Koritztovka.

El 3 de diciembre nuestras tropas destruyeron o dañaron a 17 tanques alemanes y derribaron a 20 aviones".



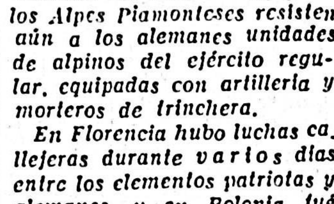
Violenta Actividad De los Patriotas Italianos

BARI, 3 (United). — "La Gazetta del Mezzogiorno" anuncia que la actividad de los patriotas se hace cada vez más violenta en toda Italia, y en los Alpes Piamonteses resisten aún a los alemanes unidades de alpinos del ejército regular, equipadas con artillería y morteros de trinchera.

En Florencia hubo luchas callejeras durante varios días entre los elementos patriotas y alemanes, y en Bolonia fué volado el arsenal de las fuerzas del Reich.

A consecuencia de la actividad de las guerrillas, los alemanes proclamaron el estado de sitio en Luino y dictaron varias sentencias de muerte.

En el centro de Italia, varios miles de jóvenes italianos han huido a las montañas para escapar a los germanos.







REVITALIZACION. — Una lenta inyección de seroplasma da nueva vida a un herido de los Estados Unidos en un hospital provisional del frente italiano. La sangre donada por la población civil se envía a los frentes de combate y ha salvado la vida a incontables heridos

Alrededor DEL MUNDO

EL Senado en WASHINGTON desechó el proyecto de ley por el cual podrían intervenir en las elecciones federales los soldados, aprobando en cambio una moción para que los combatientes puedan intervenir en les elecciones de 1944, para cuyo caso los 48 Estados tendrán que modificar sus leyes electorales.

CON destino a ESTOCOLMO partió de Berlín el ministro sueco en esta capital, para efectuar una consulta con los funcionarios del gobierno.

HA causado sensación en toda el AFRICA del Norte una declaración del Mariscal Smuts, al decir que Francia no sería una de las grandes potencias de la post-guerra.

PARA la organización de los homenajes que se dispongan tributar al Gral. Morinigo durante su estada en BUENOS AIRES, el P. E. ha designado una comisión especial de recepción, presidida por el contralmirante Eleazar Videla.

LAS autoridades municipales de BERLIN presentaron una protesta a Goebbels, en su calidad de Gaulatier, por la ineficacia de las defensas antiaéreas.

EL Consejo de Ministros en ANGORA decretó la abolición del "Varlik", impuesto sobre el capital, implantado hace 10 años.

EL señor Donald Nelson, jefe de la Junta de Producción de Guerra, declaró en WASHINGTON que los Estados Unidos habían producido en noviembre 8.789 aviones, de los que más de mil eran bombarderos cuatrimotores.

INFORMACIONES de COPENHAGUE dicen que fueron ejecutados ayer 5 dinamarqueses, ejecuciones ordenadas por la Corte Marcial alemana. Los habitantes de la localidad, al conocer la noticia, colocaron banderas a media asta.

EN una Conferencia de prensa celebra en WASHINGTON, el señor Cordell Hull expresó el placer que le producía la perspectiva de que la República de Colombia se uniera al convenio de las naciones unidas.

RADIO PARIS anunció que Maurice Sarraut, ex-Premier de Francia, fué muerto por "terroristas" en Tolosa.

EL Almirantazgo de LONDRES anunció la pérdida, en acción de guerra, del destructor británico "Hurworth".

Destacan el Triunfo Chino en Changteh

CHUNGKING, 3. (United). — Un portavoz militar chino describió la batalla de Changteh "como el hecho de armas más importante desde Wuhan Hankow, y la acción más intensa desde Shanghai".

Dijo que los refuerzos chinos, procedentes del Sud, quebraron el asedio de los japoneses el miércoles, y mantienen el contacto con esas fuerzas, desde entonces, pero que los japoneses se encontraban dentro aun de la ciudad en el lado este.

Los aviones norteamericanos bombardearon y ametrallaron las posiciones japonesas, establecidas alrededor de la ciudad y atacaron las posiciones enemigas, a lo largo del río Salween, en el oeste de China, y en la costa S. E. de China.

Otros aviones de las Naciones Unidas hicieron impactos sobre la navegación del enemigo en el río Irrawaddy.

CONFERENCIA DE CURTIN Y MAC ARTHUR

CAMBERRA, 3 (United). — Se anuncia que la conferencia que mantuvieron el Primer Ministro Curtin con el general Mac Arthur se realizó esta semana en un lugar no revelado, y que la misma fué prolongada y abarcó todos los aspectos de la guerra en el Pacífico y sus relaciones con la estrategia general aliada para todo el mundo.

Con respecto al comunicado que se expidió en El Cairo sobre la reunión de Churchill, Roosevelt y Chiang Kai Shek, el Primer Ministro señor Curtin, declaró que sus conversaciones con Mac Arthur, se relacionaron principalmente con la fase de ese comunicado, que habla de "operaciones prolongadas" y estuvieron condicionadas por la comprensión de ambos de que la victoria final en el Pacífico debe aguardar a la solución del problema europeo.

"La declaración de El Cairo —añadió— dice claramente al pueblo australiano que no es corto el camino del triunfo en el Pacífico".

EN EL ATOL DE APENAMA CON LA MARINERIA DE DESEMBARCO EN APENAMA

(Gilberts), 3 (demorado) (United). — Se reveló que los japoneses que defendían el atol de Apenama, se suicidaron en masa al aproximarse las tropas norteamericanas de desembarco, convencidos de que la resistencia era inútil, en vista de la caída de las islas principales. Los marinos, que habían luchado por la conquista de Tarawa, abandonaron sus playas ensangrentadas, dirigiéndose a este atol romántico cuyo nombre significa "Tierra de la luz lunar", ocupándola sin incidentes, pues la guarnición de 25 japoneses prefirió anticiparse al desembarco y bajo la presión de los cañones navales, se sometió al "harikiri".

No se tuvo conocimiento del hecho, hasta el momento de desembarcar, por intermedio del Capitán James J. Jones, quien tenía aún la cara pintarrajeada de negro, por el "camouflage". Jones, que se anticipó en la operación de desembarco, convino en que el destroyer encargado del transporte abriera el fuego de sus cañones contra las posiciones niponas y desembarco.

Aparentemente, las granadas tuvieron un efecto desmoralizador contra los sitiados, algunos de los cuales se suicidaron con sus armas de fuego, mientras otros se vendaron los ojos y fueron sacrificados por su comandante, a pesar de que disponían de abundantes municiones, alimentos y excelentes posiciones defensivas. Las fuerzas navales norteamericanas sólo encontraron a un gato, paseando entre los cadáveres. Fué el único signo de vida que quedaba en el atol de la "Tierra de la luz lunar".

Remolcan al Vapor Uruguayo "Quebracho"

BUENOS AIRES, 3. (United). — En la prefectura marítima se recibió por Radio Pacheco, el siguiente radiograma: "comunica el capitán del barco argentino "Doña Angela" que está remolcando hacia un fondeadero del "Cabo Polonio" al vapor uruguayo "Quebracho" que tiene roto el eje del porta hélice y que las máquinas no pueden trabajar; navega sin novedad y existiría peligro únicamente que cambiara el tiempo".

Quedó paralizada toda actividad en Berlín

ESTOCOLMO, 3 (United). — Las informaciones que llegan de Berlín reflejan que el ataque que las R. F. A. efectuaron anoche contra la capital alemana, causó daños particularmente importantes en la Posts Damer Platz y en la estación ferroviaria de Anhalter. También sufrieron incalculables daños los distritos norte y sur, donde están situadas numerosas fábricas. Y buena prueba de la severidad del ataque la da el hecho de que esta mañana no se publicaron diarios en la capital alemana.

Las radios germanas dijeron que grandes formaciones de cazas nocturnos del Reich protegían anoche la zona comprendida entre los suburbios de Berlín y el Río Elba, contra el ataque de numerosas escuadrillas de bombarderos británicos que trataban de penetrar sobre la ciudad, volando a diversas altitudes. Entre las 20 horas y las 20 y 30 tuvieron lugar una serie de combates aéreos de extraordinaria violencia.

Se podía observar una excelente cooperación entre las baterías antiaéreas, los reflectores y los cazas nocturnos. Los bombarderos británicos caían como antorchas, sin que en muchos casos lograran llegar a su objetivo".

Según el diario Afton Tiningen, que reproduce una información de una dudosa estación clandestina de radio, el Presidente de la Federación norteamericana del Trabajo, William Green, publicó una declaración por la que se pide que se encargue de que los trabajadores alemanes puedan —después de la guerra— dar una solución democrática a sus problemas.

Dice que según versiones que corren, Stalin pedirá trabajadores alemanes para reconstruir las zonas devastadas y que la Federación se opondría con todas sus fuerzas "a toda tentativa que se haga de esclavizar a los obreros alemanes o de otra nacionalidad cuando termine la guerra.

Según telefonea desde Malmoe el Sr. Bengston, hombre de negocios que acaba de llegar en avión de Berlín, los distritos más afectados fueron el de Charlottemburg y los barrios occidentales.

Estallaron varios grandes incendios, pero ninguno en el centro de la ciudad.

Su chofer le dijo que en Charlottenburg no había quedado ni una sola casa sin sufrir daños. Se sabe que después del ataque fueron ejecutados en la capital alemana dos hombres, uno de 50 años y otro de 30, acusados de dedicarse al pillaje.

El "Aftonbladet" dice que inmediatamente después de cada ataque se colocan en las calles carteles advirtiendo que cualquier acto de pillaje será penado con la ejecución inmediata.

Estos carteles están redactados en algunos casos, en cuatro idiomas, para que sean entendidos por los trabajadores extranjeros.

Otros viajeros llegados a Malmoe, revelan que ha quedado interrumpido todo el tráfico ferroviario por la estación de Anhalter, porque el viaducto, quedó totalmente demolido. Añaden que el Detsche Bank próximo al distrito en que se encuentran los edificios gubernamentales, se incendió pero que el Ministerio de Aviación sufrió menos de lo que al principio se creyó.

Dicen también que la comida es uno de los problemas más graves que tienen que resolver los berlineses.

El único consuelo de los habitantes de Berlín es discutir sobre la anunciada arma secreta para las represalias, tejiéndose conjeturas sobre si se trata de un cañón cohete o de gases.

Resolución de los Estudiantes de Zurich

ZURICH, 3 (United). — Los estudiantes del colegio técnico y de la Universidad de Zurich aprobaron esta resolución:

"Los cuerpos estudiantiles de ambas Universidades de Zurich, apoyados enérgicamente por gran número de catedráticos, tomaron conocimiento, indignados, del arresto y la deportación de profesores y estudiantes de la Universidad de Oslo, y condenan el golpe asestado a la libertad de educación. Además, felicitan cordialmente a sus colegas noruegos por la valiente lucha que desarrollan por la libertad e independencia de su patria y les dan seguridades de su mayor simpatía."

ANUNCIO DEL MINISTERIO DE AVIACION

LONDRES 3 (United) — El Ministerio de Aviación, al referirse al ataque que la R.F.A. hizo a la capital alemana, informó que los germanos concentraron muchos cazas sobre Berlín y cerca de la ciudad, en un esfuerzo desesperado para impedir que sufriese más daños.

Las cortinas de luces de bengala tendidas por esos cazas se extendieron hasta 80 kilómetros de Berlín.

Los cazas volaban sobre esas luces, mientras cientos de reflectores y cañones antiaéreos estaban activos, pero pese a todo, los bombarderos cumplieron su cometido.

El ataque comenzó poco después de las 20 horas y duró apenas más de media hora.

El piloto de un Lancaster, según el citado Ministerio, declaró a su regreso que "enormes incendios ardían debajo de nosotros y se elevaban columnas de humo de 5.000 metros de altura".

Otros aviadores se expresaron en términos parecidos.

Los diarios de esta mañana modificaron sus ediciones para anunciar a grandes títulos el bombardeo de anoche a Berlín.

Desmiente Falsos Rumores el General Mihailovich

EL CAIRO, 3 — (United) — A raíz de la propaganda enemiga, que acude a todos los medios a su alcance para atacar al Gral. Mihailovich, la Oficina Yugoeslava de información expidió la siguiente declaración del citado militar:

"Los alemanes propalan rumores acerca de que yo habría llegado a un acuerdo con Reditch. El objeto de esta intriga es el de crear confusión en nuestras filas en momentos en que los alemanes mismos se sienten amenazados y en que nuestras filas deberían estar más firmemente unidas. Desmiento categóricamente estas falsedades. — Jamás, en ninguna ocasión y en parte alguna he tratado ni trataré nunca de intentar concertar un acuerdo con Reditch o con los alemanes. También he sido informado de que estos rumores han ganado publicidad en el exterior y os solicito que combatáis esta intriga cuyo objeto es transparente. Estoy demasiado ocupado con la lucha contra los alemanes, los ustachis y los mercenarios de Alemania para poder perder tiempo en combatir los ataques contra el ejército nacional yugoeslavo en este especial terreno".

Graves Dificultades Prevén Entre Japón y Portugal

NUEVA YORK 3 (United) — El periodista Henry J. Taylor, de la empresa Scrips Howard, declara que el Primer Ministro de Portugal Sr. Salazar, le dijo que preveía gravísimas dificultades entre su país y apón a menos que se solucionase la disputa con respecto a la situación de Timor. Salazar se manifestó preocupado también por las consecuencias de esa situación en otra colonia portuguesa, la de Macao,

SU SANTIDAD EXHORTA AL MUNDO AL CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES CRISTIANOS

UNA TRASMISION DE LA RADIO VATICANA

Se nos informa que la estación de radio del Vaticano trasmitirá el texto de una Carta que Su Santidad Pío XII ha enviado al Secretario S. E. Cardenal Maglione, en la cual el Santo Padre exhorta nuevamente a todos los cristianos al estricto cumplimiento de sus deberes como tal, urgiéndoles a la penitencia y a la oración.

No bien estemos en posesión de mayores datos, sobre día y hora de dicha trasmisión, informaremos, dado que, ante este anuncio, todos han de sentirse avivados de conocer directamente tan preciado documento pontificio.

OFENSIVA HACIA SAN VITO

ARGEL, 3 (United). — Las fuerzas británicas, prosiguiendo con vigoroso empuje su recia ofensiva en el sector oriental se abren paso sostenidamente sobre San Vito, que se halla bajo el fuego de su artillería, en tanto que el V ejército, efectuó nuevos avances en un sector pese a la recia resistencia enemiga. También se confirmó oficialmente la conquista de Castelfrentano, localidad situada al sud de Lanciano, que según se informa fué ocupada por las fuerzas británicas después de vencer la desesperada resistencia de elementos alemanes de retaguardia.

El V ejército efectuó avances en un sector de su frente, no obstante la resistencia alemana y los obstáculos representados por los campos minados y los alambrados.

Otras fuerzas británicas que se desplazan por la ruta de la costa oriental se aproximan a la localidad de San Vito, a 3 1|2 kilómetros más allá de la actual línea al norte del Río Sangro, en donde los aliados irrumpieron a través de las posiciones alemanas.

Dicha localidad se halla ya a tiro de la artillería de las fuerzas de Montgomery.

La ocupación de Castelfrentano localidad poderosamente fortificada ha dado al VIII ejército considerables ventajas estratégicas en la sangrienta batalla que desde hace 4 días se está librando por Lanciano, a seis kilómetros y medio al noreste.

Poderosas fuerzas alemanas combaten violentamente en esa zona, tratando de contener las acometidas de las fuerzas de Montgomery y una resistencia igualmente recia enfrenta a las tropas del Gral. Clark.

Elementos británicos del V ejército efectuaron pequeños avances en el sector de Calabritto, no obstante el fuego de ametralladoras y morteros del enemigo, que además había establecido en la zona, campos de minas y densas alambradas.

En ambos sectores del frente, que anuncian que el tiempo está mejorando en toda la zona de batalla, dicen también que la lucha más violenta es la que se está desarrollando en la zona de Lanciano, ciudad de 10.000 habitantes situada sobre una altura que domina un importante camino lateral.

Los despachos llegados a esta, dicen que las fuerzas aéreas de los aliados atacan reciamente al enemigo en ambos extremos del frente y que desorganizan eficazmente las posiciones nazis.

Añaden que las patrullas del VIII ejército han llegado en sus operaciones a puntos situados hasta a 16 kilómetros al norte del Río Sangro.

ATAQUE AEREO A BOLZANO

ARGEL, 3. (United). — Una poderosa formación de aparatos Liberator han vuelto a inutilizar probablemente la principal vía de comunicación ferroviaria entre Alemania y el Norte de Italia con un recio ataque contra Bolzano, en la principal operación efectuada contra objetivos estratégicos enemigos.

Bolzano es un vital empalme ferroviario situado al sud del paso del Brenero y la única otra ruta de comunicación directa que pasa por Dogna —a 145 kilómetros al este de Bolzano, fué al parecer cortada en ese punto por bombarderos pesados el 28 de Noviembre.

La poderosa formación que atacó Bolzano descargó toneladas de explosivos sobre las playas ferroviarias y sobre un puente situado en los suburbios sud-occidentales de la ciudad en un ataque, constituye la culminación de un período de 7 días de continuas operaciones contra objetivos del eje en la zona del Mediterráneo.

Simultáneamente con la operación a Bolzano, fortalezas volantes descargaron una considerable cantidad de explosivos sobre los fondeaderos de submarinos en Marsella, provocando explosiones en los mismos y alcanzando también los muelles.

También se efectuaron otros dos importantes ataques contra objetivos ferroviarios en Italia.

Aviones Mitchell lograron un impacto directo sobre un puente al norte de Chieti, cerca del río Pescara, en tanto que aparatos Wellington, en una incursión nocturna, destruyeron instalaciones ferroviarias de Arezzo, en la zona central de los Apeninos.

Aparte de esta actividad la aviación aliada prosiguió cooperando activamente con las fuerzas terrestres en el frente de batalla, mediante ataques a posiciones de artillería, transportes automotores y otros objetivos enemigos especialmente en los dos extremos del frente.

En el transcurso de las operaciones la aviación aliada destruyó 17 aparatos enemigos, perdiendo 8 de los propios.

Las fuerzas navales británicas se unieron a los ataques contra objetivos enemigos fuera de la península italiana con un recio cañoneo a Durazzo, efectuado en la noche del 30 de noviembre al 1.o del actual, por los destructores "Queensborough" y "Raider", los cuales provocaron un gran incendio en ese puerto albanés.

La artillería costera abrió el fuego contra las naves británicas, pero su acción fué ineficaz.

FELICITO MONTGOMERY A LAS TROPAS

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ARGEL, 3. (United). — El general Montgomery envió a los comandantes de las unidades del VIII ejército para que lo hicieran llegar a las tropas bajo su mando el siguiente mensaje:

"Quiero felicitar a ustedes y a todas las fuerzas a sus órdenes, por el gran éxito logrado en la batalla del río Sangro.

En dos días han desalojado al enemigo de toda la serranía que domina el valle del citado río y que constituía la línea principal de invierno, establecida por el eje sobre el Adriático.

Ha sido una brillante acción y tanto la infantería como las fuerzas blindadas y las restantes tropas se han comportado espléndidamente.

Les ruego les trasmitan lo satisfecho que estoy por todo ello".

LA 90.a DIVISION ALEMANA

ARGEL, 3 (United). — Nuevos detalles se conocen sobre el anuncio oficial de que los elementos de la 90.a división de infantería ligera alemana están en acción en el sector oriental del frente de Italia.

Dicha división había luchado anteriormente contra los aliados en Túnez y finalmente fué tomada prisionera en Enfidaville, Túnez.

La división fué reorganizada en Cerdeña y evacuada por Córcega hasta Italia, donde vuelve a replegarse bajo los golpes del octavo ejército.



UNA CARRETERA EN LA SELVA. — Soldados de los Estados Unidos y de Australia construyen un camino colocando una malla de acero sobre la calzada de tablas. Este sistema de construcción rápida permite el transporte de artillería pesada para quebrantar la resistencia de los japoneses en los alrededores de Lae

Los Artículos de Primera Necesidad en el Brasil

RIO DE JANEIRO, 3. (United) — El gobierno ha decretado que los artículos de primera necesidad como el azúcar, las papas, los porotos, la harina, las cebollas y muchos otros considerados de consumo popular no podrán ser aumentados de precio y ningún productor o intermediario podrá rehusarse a venderlos.

El límite de los beneficios queda fijado en un diez por ciento del costo de los productos y no podrá ser aumentados con ninguna clase de gastos, como ser el transporte, etc., etc.

El movimiento obrero de la Acción Católica

Cifras Expuestas con Motivo de la Ultima A. General de la "ASOC" y de la "JOC"

DAMOS a continuación el fragmento de la exposición efectuada al Excmo. señor Arzobispo de Montevideo Dr. don Antonio Mª. Barbieri, en la cual se expresa que se han inscripto en la "ASOC" adultos de condición muy variada. En cuanto a la "JOC" de acuerdo con la tesitura eminentemente formativa de los movimientos de juventud ha dedicado su esfuerzo al reclutamiento y selección de dirigentes en quienes fundamentar la extensión de la obra, técnica esta muy acertada que se ha cumplido con éxito.

A continuación se dan las cifras que demuestran el trabajo realizado, que son las siguientes:

DIRIGENTES:	
Las 20 ASOC están atendidas por un conjunto de delegados dirigentes de	85
Las 17 JOC por	68
INSCRIPTOS —	
En la "ASOC" (sin clasificación, por ahora)	1.023 obreros
En la "JOC" Jacistas 250 / pre-jocistas 150	400 obreros
ACTIVIDADES EN LA "ASOC" —	
Asisten habitualmente a misa dominical	281 obreros
Asisten habitualmente a reuniones semanales	385 obreros
Se han realizado en 1943, en las parroquias	451 reuniones
Se han realizado desde el comienzo de las ASOC actualmente activas	1.993 reuniones
Conversiones, se han registrado	117 casos
Preparaciones para primeras comuniones	183 casos
Bautismos	157 casos
Niños familiares de los inscriptos que se les ha procurado instrucción primaria	117 casos
Trabajo obtenido	164 casos
Reuniones de dirigentes	16 reuniones
Horas Santas Colectivas	2
Asistencia	68 obreros
Cursillos para dirigentes	1
Clases de dicho cursillo	12
Se contaron 316 asistencias lo que da un promedio de	25 asistentes
Reuniones técnicas de conjunto con la "JOC"	1
Dirigentes que asistieron	75
ACTIVIDADES DE LA "JOC" —	
Reuniones en la sede de la Federación para formación y orientación técnicas de delegados obreros	72
Movimientos generales, manifestación y asamblea del 17 de julio	1
Asistentes	400 jocistas
Movimientos regionales	9
Asistentes, en promedio	40 jocistas
Reuniones técnicas de conjunto con la ASOC	1
Asistentes: presidentes y delegados-jefes	8C
Participación en Asambleas realizadas en la República Argentina	1
Jocistas concurrentes que formaron la delegación	22
Paseos campestres organizados por la JOC	1
Asistentes	90
EJERCICIOS ESPIRITUALES —	
Tandas realizadas	5
Asistentes de "ASOC"	135 ejercitc.
Asistentes de la "JOC"	10 ejercitc.

Es menester destacar que los jocistas recién participaron de la última tanda de ejercicios, y tuvieron que apurar sus inscripciones a última hora.

HOJAS DE PROPAGANDA —

La "JOC" cuenta con una página semanal, que distribuye en sus inscriptos, y que piensa mejorar en el futuro.

La "ASOC" no cuenta todavía con un periódico general, aunque está planeando su creación, pero debo destacar el celo y la habilidad de la "ASOC" de la Parroquia San Miguel Arcángel, la cual edita para sus miembros una pequeña revista obrera parroquial que es de todo punto de vista encomiable.

CONSULTORIO JURIDICO SOCIAL —

El Consultorio Jurídico Social está a cargo de una visitadora de la Escuela de Servicio Social del Uruguay. Llena la función irreemplazable de poner al servicio de las parroquias una oficina capaz de múltiples gestiones beneficiosas para el obrero. Hasta el fecha ha servido casi exclusivamente a la "ASOC".

Ha cumplido la siguiente tarea:

Asuntos registrados en 1942	126
Asuntos registrados en 1943	86
Total de gestiones cumplidas en 1942	421
Total de gestiones cumplidas en 1943	337

La variedad de estas gestiones impide su descripción. A fin de informar con la síntesis necesaria diremos que abarca todos los institutos oficiales, sociales, judiciales, penales, instituciones de beneficencia, hospitales, laboratorios, familias, parroquias, asilos.

A raíz de estas gestiones, se realizaron, en el corriente año 1943:

Visitas domiciliarias	215
Y se atendieron en la oficina	200 personas

En la Sociedad de Vendedores de Carne

En su local de la calle Lavalleja 1685, se reunirá la Asamblea Social Extraordinaria, convocada por la Sociedad Unión de Vendedores de Carne, la que dará comienzo a la hora 9 a. m. y en la cual se tratará la siguiente orden del día:

1.o Lectura y aprobación de actas; 2.o Informe sobre un nuevo racionamiento de carne; 3.o Ratificar la resolución para gestionar la entrega de carne a las Cooperativas integradas por carniceros; 4.o Aumento de la cuota social; 5.o Afiliación al Comité Coordinador; 6.o Asuntos varios.

Dada la gran trascendencia de los asuntos que figuran en la Orden del Día, la Comisión Directiva, de la aludida entidad, exhorta a la afiliación, a concurrir al acto del domingo próximo, a fin de que las resoluciones sean tomadas por la mayoría de los socios inscriptos.

En la Escuela Naval

La Dirección de la Escuela Naval hace saber a los interesados que se ha abierto el período de inscripción para el ingreso a los diferentes cursos de la misma, hasta el 10 de enero próximo, a las 12 horas.

Por datos ampliatorios dirigirse a la Jefatura de Cursos de la Escuela Naval, Sarandí 122, Teléfono 8 14 94.

Un Libro de Ideología Superior

"ACTAS DEL CONGRESO VOCACIONAL MARIANO"

Trátase de un congreso. El humorismo se ensaña con este invento de la humana actividad, y, precisamente, lo define como justificación de la inactividad. El descrédito de los congresos finca no en su noble esencia sino en que se les exige un pragmatismo absoluto. También los menoscaba el que se formule un código de ponencias que por su exceso o utopía, quedan confinadas y... finadas en un código de letra muerta u obituario de resoluciones.

Por ventura el congreso en que nos ocupamos plácidamente, no es de aquellos que produciendo muchos gastos, muchos banquetes y mucho ruido dan pocas nueces de substancia y aprovechamiento. El libro que hemos leído y que saboreamos —(de 136 pp. más 6 s'n. más 10 hojas intercaladas de grabados, de tamaño 24 x 17, con excelente despliegue, impresión nítida y el impagable mérito de carecer de erratas, calidades de la "Editorial Mosca Hnos.")— es la explanación ancha de un pensamiento céntrico, meditado con hondura, expuesto con fervor, cultivado en sus directrices prácticas, y que la lengua rebosante de unción del Rvmo. P. Luis Vaula, S.S., ha concretado así: "Esta es nuestra hora: mientras en Europa se matan los hombres, mientras doctrinas perversas corrompen las juventudes, trabajaremos con Cristo y con el Papa, en preparar sacerdotes que serán luz y sal de la tierra, y forjaremos la grandeza de nuestro Uruguay y del mundo entero..."

Empresa de idealismo y de vitalidad religiosa, patriótica y familiar, ni la espectabilidad vanidosa lo promovió, ni la pirotecnia discursista lo caldeó, ni el interés egoísta lo sostuvo, ni la parodia de hacer ver que se hace lo pregonó. El "Congreso Vocacional Mariano", concebido en la "Obra de María Auxiliadora" nació, creció y seguirá desarrollándose y viviendo en la germinación de sus enseñanzas y fructificación de sus propuestas, porque en sus jornadas de luz, de apostolado y de sacrificio, se impuso la superación que se alcanza en las rutas sobrenaturales, con divinos alientos y con el ímpetu de la caridad que enseña a "amar haciendo cosas santas"... ¡Santo, santidad!... Concepto lóbrego y espeluznante para el mundanismo; pero, en rigurosa verdad y en verdad más digna de la inteligencia y del vuelo cristiano, santo, santidad, es vaciar el propio corazón en el de Jesucristo para plasmarlo y modelarlo, perfeccionarlo y embellecerlo en el Redentor. Es transparentar a Jesucristo en su verdad con fuego de caridad, en su delicadeza y hermosura, en la alegría de la bondad, en su beatitud que consuela, reanima y fortalece ¿Qué maestros más sabios para

esta conformación divina de los hombres, que los sacerdotes inmolados al mundo, entregados apasionadamente a Jesucristo para darse totalmente a las almas y producirles el aleluya de la santidad?

Inmenso campo el de este "Congreso Vocacional Mariano" y salesianista. Salesianista que es decir: ardimiento apostólico, apostólica prodigalidad. Una pléyade de relatores ha roturado ese campo con clara ciencia, elocuencia de vida y fecundidad de plegarias. No cabe el comentario analítico de los temas y piezas enjundiosas que lucen en el ameno libro. Versa su temario sobre: "Necesidad de las vocaciones"; "La devoción a María Auxiliadora..."; "Esencia y frutos de la devoción a M. A."; "Su influencia en la educación de la niñez"; "La devoción a M. A. en el Uruguay"; "Aspecto del Apostolado de D. Bosco"; "Formación y enemigos del ambiente vocacional"; "Deberes de los padres respecto a la vocación de los hijos"; etc. etc. Todo un copiosísimo granero de ideas e ideales, edificado en un vergel de armonía y caridad.

Congreso que archiva y lacra herméticamente sus documentaciones y ponencias y no las publica en libro —gasto que debe ser previsto entre los primeros de un congreso—, para repasarlas y cultivarlas, divulgarlas aleccionando y que se construya espiritualmente sobre mejores cimientos para mayor felicidad humana, es congreso herido de esterilidad para la vida y enfermo de ataxia para la acción. Mil y otros mil plácemes a los organizadores del "Congreso Vocacional

Mariano", porque no han sepultado sus documentos, actos, relatos, considerandos y ponencias honrando así a sus autores: religiosos, sacerdotes, doctores, educacionistas, etc. de relieve; porque no han defraudado a los congresales y han evitado la pérdida de valores del espíritu, y del espíritu sobrenaturalizado, tan necesarios, tan trascendentes y tan aprovechables, cuando se concede plena beligerancia a conceptos del mal y a fuerzas de materialismos arrolladores. Pláceme de modo peculiar al R. P. Manuel García, S.S., celoso e imponderable adalid de este Congreso y de las vocaciones sacerdotales, y autor principal de este libre donde rebosa la doctrina, atrae la belleza, seduce la elevación y entusiasman los bríos, aún a mentes no católicas pero comprensivas y gustosas del bien, sus páginas placerán y aprovecharán: en época de adensadas tinieblas, la luz de lo alto es siempre una bendición!

En multitud de páginas florecen pensamientos que escintilan como estrellas. Uno para terminar. Es del R. P. Amílcar Pascual: "La moderna civilización ha equivocado el cálculo por demasiado cálculo; a fuerza de prever ha llegado a lo imprevisto. Más allá del cálculo y de la previsión es necesario dejar a cada vida humana una región inexplorada de poesía, de heroísmo, de entrega, de amor, de confianza. En esta región viven continuamente los Sacerdotes y los Aspirantes al Sacerdocio".

Si ahí no anda metido en una sotana, mi amadísimo feligrés Don Quijote, el más místico de los caballeros andantes, renuncio a mi parroquia de "*un lugar de la Mancha*"...

El licenciado Pero Pérez.

1 - XII - 1943.

MUNICIPALES

Rambla "Concepción del Uruguay" en la zona de Malvín

La Intendencia Municipal ha promulgado el decreto que designa con el nombre "Concepción del Uruguay" a la rambla costanera del arroyo Malvín, desde la rambla O'Higgins hasta la calle Veracierto.

Expropiaciones

El Ejecutivo Comunal ha dispuesto el cumplimiento de los decretos de la Junta Dptal. que establecen lo siguiente:

Aprobar la designación hecha para expropiar, por estar afectado por el amanzanamiento oficial de Carrasco, aprobado con fecha 8 de Julio de 1941 los inmuebles comprendidos en la manzana limitada por la rambla O'Higgins y las calles Oficiales números 15 y 17, padrones números 138.394 al 138.408; 138.411 al 138.413, de propiedad de la Terricola, declarándose de urgencia la ocupación de dichos predios.

—Aprobar la designación hecha para expropiar, con destino a la implantación de las alineaciones previstas para las calles Municipio y Areycuá, de la parcela 117 metros que forma parte del padrón N.o 81.431, de la Sra. Amanda S. de Minetti, declarando de urgencia la ocupación del referido bien.

—Aprobar la designación hecha para expropiar, con destino a la apertura de diversas calles, con el fin de construir los colectores principales de las obras de saneamiento correspondientes a la novena sección de la cuenca del [illegible]

DIVERSAS RESOLUCIONES TOMO EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Numerosas resoluciones fueron puestas a la firma del Primer Magistrado en el día de ayer, destacándose las que a continuación mencionamos:

Misión de estudio—

Se confía a la señora Isabel Sesto de Sosa la misión de estudiar en los Estados Unidos de Norte América, los problemas relacionados con la evacuación de niños que prevé la Ley Nº 10171 en sus artículos 6 A y 16 D, quien enviará periódicamente sus observaciones personales y a su regreso dictará conferencias sobre el mismo tema en los institutos y escuelas del Estado que se determinen. — Artículo 2º — Por intermedio de la Embajada de la República acreditada ante el Gobierno de aquel país, se otorgarán a la referida señora, todas las facilidades posibles para el mejor cumplimiento de la misión que se le encomienda por el presente decreto.

Campo para maniobras—

Se resolvió adquirir en la suma de diez y nueve mil pesos una fracción de campo propiedad de la Sra. Beatriz Errasquín de Martínez, lindero al Regimiento de Caballería N.o 4 para que cuente este Regimiento con un campo amplio para sus maniobras e instrucción, cosa de que carece actualmente.

Subvención—

Aprobar la operación concertada por el Aero Club de Mercedes con la Sucursal del Banco de la República O. del Uruguay de dicha localidad, para la obtención [illegible] dentemente, serán abonados con cargo a los recursos propios del Aero Club de Mercedes, no pudiéndose afectar dicho pago a la subvención aludida.

Pensiones concedidas—

A la señora Blanca F. Suárez de Ruibal, Blanca V. Lagomarsino de Rius, Elena V. de Varela, Clotilde L. de Benítez Otero y Juan L. de Scavino, Blanca L. Maurente de Sassano, Feliciana A. M. de Magnone, Sofía M. de Vacarro, Ermelinda Silva, Ida Tabárez de Bula.

LOS PAGOS

CAJA ESCOLAR DE JUBILACIONES Y PENSIONES

NUEVAS FECHAS DE PAGO

Nos pide la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones, quiéramos llevar a conocimiento de sus afiliados, que ha sido necesario modificar las fechas fijadas para los pagos, según información publicada en este diario.

De acuerdo con la nueva resolución, los que cobran por LISTA, deberán hacerlo en dos turnos, el lunes 6 en la siguiente forma: Jubilados del 1 al 1.300 y Pensionistas todos los números de 8 a 11 horas.

Jubilados del 1.301 al final de 14 a 17 horas.

En cuanto a la entrega de formularios para la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, se efectuará el martes 7, de 9 a 11 horas, en virtud de ser feriado el día 8, que había sido señalado al efecto.

LOTERIA

EL GORDO DE $ 600.000

[illegible]

NOTICIAS VARIAS

EN LA HORA DE SALUD PUBLICA. — ULTIMAS CONFERENCIAS

En la primera quincena del mes corriente se dictaron en la "Hora de Salud Públic" las últimas conferencias del ciclo anual organizadas por el Departamento de Educación Sanitaria, que se han venido desarrollando en ese espacio radial trasmitido por la estación Oficial C X 36 todos los martes y viernes, a las 20 y 15 horas.

El próximo martes 7, ocupará el micrófono el Dr. Obes Polleri quien desarrollará el tema: "El Servicio Social y la Asistencia Domiciliaria en el Niño".

La clausura del ciclo estará a cargo del Sub Secretario del Ministerio de Salud Pública, doctor Ricardo Yannicelli quien disertará el martes 14, a la misma hora sobre: "La epidemia que en el Uruguay mata cientos de niños cada verano. Como ha de combatirse".

ACTO DE HOMENAJE A LOS ESTADOS UNIDOS

Con motivo de cumplirse el día 7 del corriente, el tercer aniversario de la agresión japonesa a Pearl Harbour y con ella a la integridad del continente americano, se prepara para ese día un importante acto de homenaje a la gran nación democrática, en el cual se expresará la adhesión de nuestro pueblo a la causa que defiende el pueblo norteamericano.

Este importante acto, se realizará el día 7 del corriente, a las 21 y 30 horas, en C X 16 "Radio Carve", repercutiendo indudablemente en todo el territorio de nuestro país.

UNION DE TRANSPORTES Y FLETEROS DEL URUGUAY

Avisa a todos los camioneros que por resolución última de la C. Directiva, quedan habilitados los meses de diciembre y enero para el período de franquicias.

Para la inscripción de socios [illegible]

UNA CONMEMORACION OPORTUNA

EL HOMENAJE AL PBRO. LARRAÑAGA

Como es sabido, mañana 5 de Diciembre, en la Iglesia de las Sa[illegible] su célebre viaje a Paysandú, a ruegos del Cabildo montevideano, [illegible]

La Nafta Para los Médicos

[illegible]

EL TIEMPO

PRONOSTICO PARA HOY

[illegible]

AVISOS BREVES



CONCEPTO DEMOCRATICO DE LA VIDA

AL discutirse en el Senado la ley de Consejo de Salarios el doctor Roberto Berro citó un discurso de Wallace, sobre el que hemos escrito repetidas veces, en el que analiza las tres posiciones humanas que están en conflicto en este momento de la historia: 1) la posición biológica racista; 2) la posición marxista y 3) la posición cristiana.

Un senador batllista, el señor Zabala Muniz, expresó que no eran esas las únicas posiciones sin agregar nada más.

Creemos que Wallace ha estado bien. Cuando se analizan posiciones sobre los problemas de la vida y del universo, en general se gira alrededor de esas tres del citado discurso del Vice Presidente de los Estados Unidos.

Dentro de cada una de esas posiciones caben otras, pero que giran alrededor de su principio substancial.

Este siglo es el resumen de siglos. Se están viviendo las consecuencias de muchas ideas y de muchos sistemas que tendieron al apartamiento del hombre de lo sobrenatural. Nosotros, los católicos decimos que esta es la consecuencia directa de un naturalismo, de un positivismo, de un pragmatismo, de un voluntarismo, que ha dejado al hombre solo, sin Dios, librado al juego de mil potencias despóticas, aun cuando le hablen de libertad.

Frente a los que creen que se puede repetir el viejo error, de mirar la vida como hasta el momento de la guerra, llevados y traídos por todo viento de doctrina, hemos opuesto la necesidad de hacer rectificaciones. Y estas rectificaciones las anuncian todos los días, los más grandes ingenios de la hora, empezando por los que han tenido la responsabilidad máxima de salvar a la civilización de una de esas posiciones extremas.

Tanto Roosevelt, como Wallace, como Cordell Hull, como Churchill, como Chang Kai Shek, como los grandes dirigentes de los países ocupados que defienden la justicia con sus gobiernos exilados, la afirmación se ha repetido cuantas veces ha sido necesaria. "Es menester restaurar los valores morales del cristianismo; es necesario recristianizar la sociedad; es necesario salvar la dignidad de la persona humana concebida como un valor con exigencias naturales y sobrenaturales; es necesario volver a Dios".

Filósofos, como Bergson, políticos como los citados, grandes conductores, grandes Generales como Montgomery y Mac Arthur, insisten en esa verdad.

Pero ahora destacamos una afirmación dirigida con toda responsabilidad a la juventud estudiosa de su patria, por uno de los grandes demócratas americanos, uno de los oradores más brillantes del continente y uno de los valores más firmes de esta hora: nos referimos al doctor Alfredo Palacios.

Palacios es socialista, un socialista que desgraciadamente no abunda en nuestro país, de esos que creen a pie juntillas en el materialismo histórico y conciben a la historia como una lucha a dentelladas sin posibilidad de grandes ideales y de grandes amores.

El doctor Palacios se ha dirigido a la juventud en el acto de la colación de grados de la Universidad Nacional de La Plata y les ha dicho:

"Al salir de esta Universidad, luchad —jóvenes graduados— por una democracia activa, generosa, entusiasta, capaz de retomar el ímpetu de la expansión inicial, entrenada en el esfuerzo, en la disciplina y en el culto de los valores espirituales; por una democracia que tenga alma, pues solamente con esta condición podrá realizarse la restauración moral del Estado. Será menester reconstruir los principios éticos, forjar un elevado ideal del hombre, partiendo de la realidad, de los medios aportados por la cultura y del concepto democrático de la vida, que, en definitiva, es el sentido cristiano".

El doctor Palacios ha llegado a donde debe llegar todo hombre de pensamiento que profundice en la filosofía de esta crisis.

Hay que salvar al hombre, a la familia, a la patria, a los valores espirituales que deben regir pensamiento y conducta del hombre. No hay otra concepción salvadora que la cristiana

Es el mensaje del pasado, del presente y del porvenir.

MAÑANA SE CONMEMORA EL DIA DEL OBISPO

El homenaje suscita la plena adhesión de instituciones y fieles. - La conferencia radial de anoche

Las dos jornadas transcurridas, han sumado su intenso entusiasmo en preparación de la jornada que viviremos mañana.

Nuestra radio, hizo oír ayer por todos los ámbitos de nuestra Arquidiócesis, la palabra del Dr. Román Lezama Muñoz, Vicepresidente de la Junta Arquidiocesana de la Acción Católica, cuya síntesis damos más abajo.

A los que hemos sentido el magisterio del Obispo vamos acompañando ahora nuestra conciencia acerca de su arte de gobierno, arte sobrenatural, que tiene en el mundo místico su potente injerto en la vid divina de Cristo.

Hoy, en una tercera jornada preparatoria, el P. Eustaquio Martínez nos hará apreciar en su tema "El Obispo y su misión de santificación" una tercera faceta de su investidura. Podríamos decir una faceta "finalista" por cuanto la finalidad de su gobierno y de su magisterio está en crear en sus fieles, sus ovejas, las almas a él confiadas por el Señor, la vida intensamente religiosa que por la comunicación con Dios alcance no sólo la salvación sino la exaltación de las meritorias disciplinas abrazadas por amor y por sed de perfección.

Con el ánimo dispuesto por estas tres etapas preparatorias, la jornada final de mañana domingo, se perfila como un éxito no solamente cuantitativo, sino como un éxito cualitativo, o sea como una expresión vibrante de la conciencia de la catolicidad uruguaya en torno a su jerarca Mons. Antonio María Barbieri, en quien todos sentimos el Prelado singularmente estimado por sus dotes personales y totalmente apreciado por la acertada ejecutoria en su cargo tan alto, tan santo y tan digno.

Los actos de mañana tendrán el siguiente desarrollo:

A las 8.30, en la Basílica Metropolitana, Misa de Comunión General; por la tarde a las 18 y 30, en el Club Católico, el Prelado recibirá el testimonio de aprecio de las autoridades y miembros de la Acción Católica, instituciones piadosas y fieles en general.

CONFERENCIA DEL Dr. LEZAMA MUÑOZ

Como preparación al día, en que nos uniremos a nuestro Prelado, dijo, se ha dispuesto estas conferencias, en las que se exalta la figura del Obispo y del Episcopado como institución.

Entrando de inmediato a su exposición, señaló que en toda sociedad, por incompleta que sea, y por limitados que se consideren sus fines, es necesario que haya alguien investido de autoridad para dirigirla y gobernarla.

La Iglesia, no escapa a esa ley general, tanto más cuanto que por la trascendencia de sus fines, debe tener todas aquellas potestades de que goza la autoridad en la sociedad civil.

Lo trascendental de esa función de la Iglesia, por el fin último a que se dirige, o sea la vida eterna, requiere la vigilancia sobre la conservación y defensa de las virtudes. Jesús le asignó sus caracteres, como le asignó las normas a que debía ajustarse, al decirles, "todo lo que atareis en la tierra será atado en los cielos". Esa autoridad era una necesidad en la Iglesia naciente: por eso Jesús, al constituir esa autoridad y ese gobierno de su Iglesia, les prometió su asistencia perpetua.

Por otra parte, los Obispos deben ser los sucesores de los Apóstoles con la triple potestad de origen divino. Pero esa amplitud de potestad que se concede a los Obispos, para gobernar y dirigir la Iglesia, lleva en sí la obligación de nuestro sometimiento, imponiendo nuestra docilidad a sus directivas y enseñanzas. Prescindir de las disposiciones de los Obispos, no tenerlas en cuenta o argüir en contra de ellas, es ir contra el mismo Dios. Y esa actitud de desacato, si se concibe en los que no tienen fe, no se explica en manera alguna en los hijos de la Iglesia.

Pero desgraciadamente, añadió el Dr. Lezama Muñoz, no siempre se ha procedido en esa forma de sumisión. No basta admitir el poder y el derecho de la autoridad del Obispo. Por eso es necesario puntualizar, el alcance de su misión espiritual en esta materia. No se refiere esa autoridad y derecho de gobierno al sólo fuero interno de la Iglesia, sin que tenga nada que ver con la vida ordinaria y exterior. El hombre es un compuesto de alma y cuerpo, en un solo ser. La Iglesia no es una sociedad integrada sólo de almas, sino de hombres, con todos sus atributos.

La finalidad de la misión de la Iglesia, o sea la vida eterna, aclara este punto, —continuó explicando el conferenciante. Todo acto que lleva aparejada responsabilidad, no escapa a juicio de Dios, y por eso no escapa a los Obispos, instituidos por Dios, como guardianes de la fe y de las costumbres.

Algunas veces no querría ver, en actos que contemplan fines materiales, el alcance de la potestad de gobierno y dirección del Obispo en ellos. Sin embargo, existe la realidad de esa autoridad. Si bien los actos y fines humanos pueden ser lícitos, pueden también, a veces, perder ese carácter de licitud, cuando se sobreponen a otros más sagrados y superiores. Y desde ese momento y en ese aspecto aparece la jurisdicción del Obispo en ellos, para corregir las desviaciones y los errores.

A este aspecto pertenecen, por ejemplo, los actos de la vida económica. A poco que se examine, se verá la necesidad de aplicar en ellos las verdades del orden moral, no solo para encaminarlas, sino por las consecuencias que pueden tener para la vida eterna. Por eso entran, dentro de ese orden, en la jurisdicción de los Obispos.

Lo mismo puede decirse de otras actitudes, las políticas, por ejemplo, tanto de orden interno como internacional, y de otras actitudes, que no son tocadas por el Obispo, en cuanto tales, sino en cuanto que pueden rozar los fines sobrenaturales y las virtudes. Por eso puede sobre los mismos pronunciar el "non licet", que determina los límites, más allá de los cuales no es lícito pasar.

La Historia de la Iglesia, por otra parte, —continuó el Dr. Lezama Muñoz—, es clara y abundante en estas enseñanzas, que nos demuestran su misión divina. Y la humanidad debe agradecer a Dios, que le ha dado en los Obispos, mentores que la acompañan para evitar los escollos y los errores.

Pero hay otro aspecto en esa potestad del Obispo: es el que se refiere a la triple facultad o poder, que tienen ellos, como los otros poderes de las sociedades: el poder Legislativo, el Judicial y el Ejecutivo, con su facultad de sanción.

El Obispo recibe de Dios todas esas facultades para el gobierno de su Iglesia.

En primer lugar, el poder Legislativo: por él determina el Obispo las actitudes de los católicos, los fines, los medios, los modos de actuar, en todas sus actividades. Se dirá que esas actividades del cristiano están ya determinadas en la ley y en el Evangelio, por lo que no serían necesarias nuevas directivas dadas por los Obispos. Sin embargo, no es así, y en ello aparece la bondad de Dios, que dejó a los Obispos la misión de adaptar esas leyes a las circunstancias de los tiempos y lugares sin modificar, empero, la doctrina.

Por eso, en las decisiones de los Obispos, —continuó el doctor Lezama Muñoz—, debemos considerar el cumplimiento de los mandatos y enseñanzas de la misma Escritura, ya que los Obispos no las modifican, sino que las adaptan, para facilitar su aplicación y cumplimiento.

Si justificada es esa potestad de legislativa en los Obispos, mucho más lo es la judicial, pues se trata de determinar si las actitudes se conforman o no a la ley y al Evangelio. De aquí que espectáculos, lecturas, publicaciones etc., puedan caer dentro de las determinaciones de la potestad, gobierno y dirección episcopal. En todo aquello en que puede actuar la potestad legislativa del Obispo, entra asimismo su potestad judicial. El Obispo, al pronunciar su fallo, lo hace como con un mandato divino asistido por el Espíritu Santo y por Cristo, que le prometió su asistencia perpetua. Por eso, nuestra actitud frente a esos fallos, ha de ser como la del que está ante la voluntad divina, con gozo de cumplir con ese deber.

Esas dos potestades, bastarían para comprobar la potestad que tiene la Iglesia, y consecuentemente el Obispo. Pero tienen asimismo la potestad de hacer cumplir sus determinaciones y fallos y de sancionar a los infractores. Puede imponer penas, regir su aplicación, diferenciarlas según la magnitud de las faltas y el carácter de las personas sobre las que recaen. El Obispo puede, así condenar un libro, o declarar a una persona fuera de la comunidad de los fieles.

Hay que fijar nuestra actitud: condenar lo que los Obispos condenan.

En resumen, la autoridad del Obispo, en materia de gobierno es completa, con todos los atributos que convienen a esta función. En consecuencia, como católicos y como miembros de la Acción Católica, —terminó el Dr. Lezama Muñoz— debemos seguir, acatar y respetar las normas y directivas del Obispo con sumisa adhesión.

UNA GRATA VISITA

TUVIMOS ayer el agrado de recibir en nuestra casa al Sr. Ministro de Colombia, doctor don Raimundo Rivas, quien tuvo la deferencia de visitarnos ante de partir para su patria.

El ilustre visitante departió por algunos momentos con nosotros, señalando su agradecimiento a la prensa por las atenciones que le dispensaron durante la misión que cumplió en nuestro país.

Agradecemos vivamente la gentileza del distinguido visitante, augurándole muchos éxitos en su brillante carrera de diplomático.

Distinción a José Luis Zorrilla de San Martín

La Academia Nacional de Bellas Artes Argentina procedió a elegir cuatro miembros para ocupar sus sitiales vacantes, además de dos académicos allegados en el exterior.

Estos dos nombramientos recayeron en el escultor D. José Luis Zorrilla de San Martín, en el Uruguay, y D. Héctor Villalobos, en el Brasil.

Destacamos el nombramiento de nuestro distinguido compatriota, ya que ello implica un justo reconocimiento a sus relevantes condiciones de artista.

La edad para inscribirse en el Registro Cívico

Contra una declaración de la O. Electoral de Lavalleja, mantenemos el criterio sostenido por nosotros

Frente a un artículo aparecido en nuestras columnas, y en el cual denunciábamos el procedimiento antirreglamentario de la Oficina Electoral de Lavalleja, al prohibir la inscripción de ciudadanos que no hayan cumplido los 17 años, el Jefe de dicha oficina se ha creído en la obligación de desmentirnos, — "por el prestigio y seriedad" — del organismo que comanda.

Afirma dicho funcionario que la medida tomada por la Oficina y la Junta Electoral de ese departamento, se basa en un decreto dictado por la Corte Electoral, que se encuentra en vigencia desde el año 1934, "como es del conocimiento de todas las autoridades partidarias".

Nos vemos en la necesidad, ante tan terminante respuesta, de declarar que hemos opinado con pleno conocimiento de causa.

Veamos.

La disposición citada en la publicación aludida es la comunicada por Circular N.o 1115, de fecha 20 de octubre de 1931.

Todos la conocemos, la Oficina de Lavalleja, las autoridades partidarias y la prensa.

Pero hay otra, la número 1230, fechada el 11 de agosto de 1936, por la cual se comunica a las Juntas Electorales de todo el país que la Corte, en sesión del 7 del mismo mes y año "dispuso se dejara sin efecto la resolución transmitida por circular N.o 1115, de fecha 20 de octubre de 1931.

En consecuencia, las Oficinas Electorales Departamentales deberán, en lo sucesivo, atenerse, en lo referente a la edad de las personas que soliciten inscribirse, a lo establecido en el apartado 2.º de la letra A del Art. 78 de la ley del Registro Cívico Nacional.

Esto lo saben las autoridades partidarias, lo sabemos nosotros, pero, por lo visto, lo ignora nuestro rectificante.

Y hay más aún.

Dos años después, a las Juntas Electorales de Canelones y de Rivera les asalta la duda de si deben atenerse a la Circular 1115 o al texto de la ley, y la Corte, luego de pasar la consulta telegráfica a informe del Miembro de Corte Dr. Felipe Ferreiro, aprobó su dictámen, según consta en Circular N.o 1536, del 11 de octubre de 1938.

¿Qué dice el informe del Dr. Ferreiro, tan amplio y contundente que ocupa nueve páginas tamaño oficio?

"El suscripto, después de detenida reflexión y estudio ha llegado al convencimiento de que debe responderse a los consultantes que corresponde se atengan a lo dispuesto y comunicado por esta Corporación en la Circular N.o 1230 de 11 de Agosto de 1936".

Como se ve, hablábamos y escribíamos bien informados.

¿Honores Públicos por Resolución Ministerial?

Con este mismo título, dice nuestro colega "El País":

"De acuerdo con el inciso 13 del Art. 75 de la Constitución, es la Asamblea General la que puede "decretar honores públicos a los grandes servicios", concepto que reitera el principio establecido en el in. C) del Art. 66. No obstante eso y no obstante también, la reiterada jurisprudencia legislativa, que recientemente acaba de señalar en la Cámara de Diputados, se nos informa que el Ministro de Industrias, por sí mismo, ha resuelto autorizar determinado homenaje, cuyo alcance constituye un verdadero "honor público".

Se trataría, según nuestros informes, de un homenaje organizado por los compañeros de oficina, en honor de otro funcionario, al que se honraría colocando una placa alusiva al mismo, en un edificio del Estado, en el que tiene asiento permanente el servicio.

Precisamente, en estos momentos, en que el Poder Ejecutivo, con sano juicio y recto criterio, se dirige a la Asamblea proponiendo la designación de algunas obras públicas con el nombre de destacados ingenieros nacionales, que participaron en la realización de las mismas, resulta anómala esta extralimitación, cuyo alcance, más o menos modesto, no descarta una evidente violación institucional".

Evidentemente, habría que aclarar este asunto, pues aún cuando no conocemos los detalles del hecho que se menciona, es evidente que si fuera exacto, se habría cometido una extralimitación inconcebible.

El Parlamento debe vigilar estrictamente, el imperio de sus fueros privativos, evitando que ellos sean invadidos por la gestión equivocada de los funcionarios, que deben actuar, respetando la Constitución y las leyes.

Esperamos que el señor Ministro de Industrias, aclare la cuestión.

VIÑETAS DEL DIA

● *EL HOMBRE*

ES EL ciudadano oriental. Tiene interés en saber qué peligro amenaza al país y porqué ha de armarse y porqué ha de precaverse, si el nazismo está vencido y la guerra virtualmente terminada, según lo afirmó el Canciller Ing?. Serrato, en discurso pronunciado hace poco tiempo.

● *LA FRASE*

"¿QUE pasa?" *Los ciudadanos se inquieren unos a otros y se miran perplejos. ¿Se trata de la invasión hitlerista? ¿O se trata de algo que se desea mantener oculto?*

Lo dicho. ¿Qué pasa?

● *EL EPISODIO TRAGICO*

LE OCURRE también al ciudadano. No sabe bien lo que sucede en su país y tiene que enterarse en algún diario extranjero Y sobre todo contempla aterrado la suba artificial de los impuestos, mientras considera que han de subir vertiginosamente, si se cumplen las exigencias armamentistas que impondría el servicio militar,

● *EL EPISODIO COMICO*

EN EL Juzgado:

—¿Qué edad tiene usted, señora?

La testigo vacila y el juez agrega:

—Pronto, señora; cuanto más tiempo vacile, más edad tendrá.

EXHORTACION PASTORAL

Recogiendo el Anhelo del Santo Padre el Excmo. Señor Arzobispo Dispone Oraciones Implorando la Paz del Mundo

★ EN LA FESTIVIDAD DE LA INMACULADA CONCEPCION ★

NOS el Dr. Don Antonio María Barbieri, por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica, Arzobispo de Montevideo.

Al Venerable Cabildo Metropolitano, al Clero Secular y Regular, Comunidades Religiosas, miembros de Acción Católica, Asociaciones piadosas y Fieles en general salud y bendición en el Señor.

Por intermedio de la Nunciatura Apostólica hemos recibido la noticia de que el Santo Padre ordena nuevas oraciones públicas para la próxima festividad de la Inmaculada Concepción con el fin de obtener una verdadera paz entre los pueblos.

Con profunda amargura en el corazón el Santo Padre reitera su pedido de oraciones para hacer volver al cielo y pedir al Padre Común el don de paz, que los hombres no han sabido conservar ni merecer.

Nosotros, amadísimos hijos, debemos recoger la palabra del Santo Padre, y añadir, a las continuadas oraciones que por la paz ofrecemos, las públicas plegarias que Su Santidad nos pide.

A este fin disponemos:

a) Que el día 8 de Diciembre, festividad de la Inmaculada Concepción de María, sea consagrado a la oración por la paz cristiana del mundo.

b) Que en todos los templos de nuestra jurisdicción se celebre una Misa de Comunión General, a esas intenciones.

A los niños que en ese día hagan su Primera Comunión se exhortará a ofrecerla por ese mismo fin.

c) Por la tarde en todos los templos se celebrará una devota procesión en honor de la S. S. Virgen, pidiendo por su intercesión el advenimiento de la paz.

Por nuestra parte, Dios mediante, celebraremos de Pontifical en nuestra Catedral y presidiremos la Procesión vespertina.

Dados en Montevideo, en nuestra Sede Arzobispal, el día 4 de diciembre del año del Señor 1943.

† ANTONIO MARIA

Arzobispo de Montevideo

Por mandato de S. E. Rvdma. se dará lectura del presente documento el primer domingo en todas las misas que se celebren en la Arquidiócesis.

OMAR MANGADO

Secretario General

El Tribunal de Cuentas

"El Plata" de ayer sostiene que los miembros del Tribunal de Cuentas han cesado en sus cargos en la oportunidad de reunirse la Asamblea General y que, por tanto, funciona inconstitucionalmente.

Las razones del colega son dos: I) en la Constitución nada se dice sobre la permanencia de los miembros del Tribunal mientras no se les designe reemplazantes, silencio que debe interpretarse en el sentido de que sus mandatos caducan automáticamente al vencerse el plazo, porque cuando el constituyente entendió necesario que dirigentes de algún servicio publico quedaran en sus cargos hasta las nuevas designaciones, lo dijo expresamente, como en el caso de los Directores de los Entes Autónomos; II) el decreto-ley que integró el actual Tribunal de Cuentas nada dice sobre la permanencia de sus miembros hasta la designación de sus sustitutos y, en cambio, el Mensaje que acompañó al proyecto establece que el Poder Ejecutivo "ha pensado confiarles (a los candidatos) provisoriamente el desempeño de esos altos cargos, hasta la instalación oportuna de la Asamblea General..."

Como recordarán nuestros lectores, el comienzo de esta polémica, que encierra consigo —fuera del problema político— un aspecto constitucional de verdadero interés, comenzó substancialmente cuando el Tribunal de Cuentas opuso su veto a distintas erogaciones que habrían de efectuarse en la Intendencia Municipal de Montevideo y culminó con las observaciones al Banco de Seguros. Desde ese momento "El Día" inició su prédica para sostener la inconstitucionalidad del Tribunal y ahora "El Plata" da el espaldarazo jurídico a la tesis batllista.

La Abadía de Monte Cassino en Roma Guardó Preciosos Tesoros de Arte

Al comentar el anuncio alemán de que han sido trasladados "a un lugar seguro" los tesoros de arte de la famosa Abadía Benedictina de Monte Cassino, en las cercanías de Roma, el profesor Amadeo Maiuri, Procurador del destruído Museo Nacional de Nápoles, anunció que los tesoros artísticos depositados en la antigua Abadía constituyen una de las más ricas colecciones jamás reunidas: así lo reproduce un despacho del "New York Times'.

La Abadía de Monte Cassino fué fundada hace más de 1.400 años por San Benito de Nusia, fundador del monasterio occidental, y quien escribió sus célebres reglas combinando la labor manual con las prácticas de ascetismo.

En esta Abadía, según declara el profesor Maiuri, fueron depositados muchos de los más preciosos objetos de arte del Museo Nacional de Nápoles, todos los tesoros de la Abadía de la Virgen, cerca de Mercogliano, 20 fardos de objetos preciosos del Museo de San Martín, toda la colección de medallas griegas del Museo de Siracusa, tesoros de la Catedral de San Jenaro, y 25 cajas de célebres pinturas recogidas en varias ciudades italianas.

Todos estos objetos artísticos inestimables, junto con la ya riquísima colección particular de la Abadía, se hallan ahora en manos de los nazis, declaró el profesor italiano.

Si bien recuerda que los alemanes incendiaron la biblioteca de la Sociedad Real en Nápoles, y los Archivos Napolitanos, que se remontaban a varias centurias, en Nola, el profesor Maiuri expresa la esperanza de que los preciosos tesoros de Monte Cassino sean conservados intactos.

El profesor Sergio Ortolani, director de la Pinacoteca, y el profesor Bruno Malajoli, superintendente de Galerías de Arte de la región deCampania —según el corresponsal del "New York Times"—, informáronle que cerca de 51 cajas con pinturas a su cuidado habían sido enviadas a Monte Cassino, incluyendo obras del Ticiano, del Greco, de Mantegna y de Goya. Por todo, declaran, habrían en la Abadía unas 213 cajas, sin contar los tesoros de la misma Abadía.

El corresponsal anuncia que la guerra ha acarreado la destrucción del Museo Campano en Capua, de la Catedral de Benevento, con sus célebres puertas de bronce, y de la Iglesia de Santa Clara en Nápoles.

De Sol a Sol

NEGOCIO

EL CUENTO anda por allí; no hago otra cosa que divulgarlo.

Es, en cierto sentido, un cuento ultraísta, pues sucede después de la guerra.

Entra un hombre en un comercio donde venden de todo no como en los grandes almacenes, sino porque la acumulación de cosas diversas da carácter y hasta motivo al comercio mismo.

Mira el cliente y no alcanza a distinguir nada de su gusto.

Aquel florero... feo; esta lámpara... muy antigua; ese otro objeto... cualquier razón es suficiente para dar por terminada la compra.

Pero el hombre, que busca en los rincones con la esperanza de no salir de allí sin dejar unos pesos, mira hacia el suelo y ve al gato, uno de esos morrongos caseros que de noche saltan por las azoteas y de día duermen en el lugar más cómodo, blando y caliente de la casa.

Cualquiera hubiera reconocido en aquel animal a un "felis domesticus", como dicen los entendidos, pero que el nuestro entendía de otras cosas, se echó de ver cuando clavó sus ojos en un platillo donde el gato de marras bebía su leche. Era de riquísima porcelana.

Dijo entonces el cliente:

—¿No me vende Ud. ese gato?

—¿El gato?

—Sí, señor, el gato.

—Pues si usted lo quiere se lo vendo.

—¿Precio?

—Siete cincuenta.

Muchos pesos para un gato, pensó el cliente, pero no quiso perder el disimulo inicial y aceptó complacido.

—Aquí están los siete pesos y medio; venga el gato y el platillo.

—El platillo no, señor; no está incluído.

—Bueno... ¿cuánto cuesta el platillo?

—No se vende el platillo, señor.

—Y usted, que se desprende del gato, de su gato, un doméstico animal, casi como si dijéramos de la familia, no se quiere desprender del platillo.

—Es mi negocio, señor; sin el platillo no vendería al gato.

Y ante la admiración del cliente, que ya sentía el calor del animal contra los huesos de la cintura, le explicó que aquello del platito era para que los clientes compraran los gatos.

—Ciento veinte gatos llevo vendidos en esta forma, señor, y todos por el platillo.

Y el hombre comprendió que, aunque se llevaba el gato, le dejaba para comer.

El sistema no tiene más originalidad que la del gato, porque a decir verdad estamos acostumbrados desde hace tiempo a esta oferta de toma y daca, donde el que dice va ofrece tirar una flor y el que dice venga cree llevarse la planta.

El consumidor, por ejemplo, que se para en medio de una calle después de pagar cuarenta y cinco centésimos por una docena de huevos y grita: "yo formo parte de la soberanía nacional".

Nuevoforro

¿Que es la ciencia cristiana?

Sobre este tema, disertó ayer por C. X. 8 Radio Jackson, el R. P. Francisco Zaragozi, quien manifestó:

La conferencia va dirigida a los católicos, a quienes interesa conocer los errores que contiene esta doctrina, que intenta propagarse entre nosotros, y dirigida también a los Cristianos, quienes abandonarían luego sus posiciones si conocieran el origen de su sistema y la falsedad de sus principios.

Origen. — La Ciencia Cristiana es una secta protestante fundada por la Sra. Mary Baker en los Estados Unidos por el año 1876. Acometida por ataques histéricos y catalépticos no pudo lograr Mary Baker sino una somera instrucción. En busca de curación acudió al Dr. Quimby, quien prescindía de toda otra medicina que no fuera la mental. A las tres semanas de tratamiento se declaró curada y adoptó los métodos de Quimby, aunque más tarde negó tener dependecia alguna de él. Fundó primero la Asociación y más tarde la Iglesia de la Ciencia Cristiana. Desde los 68 años se retiró de todo trato con sus fieles, acosada siempre por una manía persecutoria y atendida constantemente por un médico que calmara sus dolores con inyecciones de morfina. Murió en 1910. Ha sido difícil difundir una vida crítica de esta mujer singular porque sus adeptos han hecho fracasar todos los intentos, boycoteando o haciendo desaparecer las ediciones. Mejor suerte ha tenido la obra de F. C. Springer.

La doctrina, según testimonio de los mismos protestantes es sumamente obscura y plagada de contradicciones. Así lo atestigua el autor protestante Dr. Glothlin en su Historia del Cristianismo.

El fundamento del sistema es este: Dios ha creado todas las cosas. Siendo El infinitamente bueno también lo han de ser las cosas que creó. Por lo tanto los dolores enfermedades y la misma muerte son pura imaginación. Para confirmar la proposición de que todo es bueno recurren a la expresión del Génesis: "Y vió Dios todas las cosas que había hecho y eran muy buenas".

Este argumento tiene su refutación fulminante en la página siguiente de la Biblia, en que se narra el pecado de Adán y la sentencia de Dios que lo condena al dolor, al trabajo y a la muerte. Ahí está la única solución satisfactoria a ese tremendo problema del origen del mal, que para el católico casi no es problema, para el protestante que conoce su Biblia es llano, pero que permanece insoluble para el pagano.

Si se objeta que la sentencia de Dios no prueba que los males sean reales, responderíamos que es indigno de Dios haber sugestionado con males imaginarios a la humanidad, la cual habría permanecido amedrentada durante siglos ante un fantasma, hasta que vino la Sra. Baker a decirnos que aquel enfado de Dios en el paraíso no fué nada.

No es ciencia. — Otro argumento para defender su sistema terapéutico lo sacan los Cientistas del Evangelio. Jesucristo dijo a sus discípulos: Sanad las enfermedades. No consta que ese precepto haya perdido su fuerza, por lo tanto, a sanar esas enfermedades, que según lo dicho antes serían imaginarias. Según esto el cientista no admite curaciones milagrosas ni en el Evangelio. Pero consta por sus páginas que lo fueron y que Cristo dió a sus discípulos ese poder de hacer curaciones precisamente para confirmar su doctrina como divina (S. Mar. 16, 20), lo cual sólo puede hacer el milagro, no una sugestión.

Además si los cientistas, en virtud del Precepto de Cristo, se creen con poder de sanar a los enfermos, también podrán resucitar los muertos, pues Cristo dijo en (S. Mat. 10, 8): "sanad los enfermos, resucitad los muertos".

Por lo dicho se ve que la Ciencia Cristiana se apoya sobre fundamentos erróneos y por lo tanto no es ciencia; va derechamente contra las enseñanzas de Cristo y por lo tanto no es Cristiana. Destruye el dogma de la Trinidad, distingue entre Cristo incorpóreo y Jesús corpóreo, tergiversa todo el dogma de la Redención, desde el momento en que niega la realidad del pecado.

Finalmente el libro "Ciencia y Salud con llave de las Escrituras" de la Sra. Baker, que los Cientistas equiparan a la Biblia, en sentir del Dr. Glothlin, es una llave, que lejos de abrir, cierra el sentido de las Escrituras.

DEL ARZOBISPADO DE MONTEVIDEO

Contribución al Premio EL BIEN PUBLICO

Hemos recibido la siguiente nota:

"Montevideo, 3 de diciembre de 1943.

Sr. Dr. D. Tomás G. Brena, Director de EL BIEN PUBLICO.—

Presente:

De mi mayor consideración: Enterado de la feliz iniciativa de nuestro diario católico EL BIEN PUBLICO que Vd. tan dignamente dirige, de crear por esta vez, una recompensa con carácter de segundo premio para las familias más numerosas, con mucho gusto, y no obstante nuestras necesidades económicas, pongo en sus manos la suma de cien pesos para que con ese fin la entregue a quien corresponda.

Aprovecho esta oportunidad para saludar a Vd. con toda consideración y estima en el Señor.

† ANTONIO Mª. BARBIERI,

Arzobispo de Montevideo".

Con espíritu de amplia generosidad, no obstante las dificultades que tiene la Iglesia, el corazón del señor Arzobispo en constante desvelo por el enaltecimiento moral de la familia nos hace llegar su contribución para integrar el premio EL BIEN PUBLICO, de $ 500.00.

La Iglesia cuidadora de las almas no descuida, sin embargo, el aspecto material de las necesidades humanas. Y por ello estimula, como el presente caso, todas las iniciativas que premien el cumplimiento heroico del deber.

Con esta donación juntada a la del Círculo Católico de Obreros de que dimos cuenta ayer, en un solo día hemos recogido la cantidad de $ 200.00.

Sobre el Servicio Militar Obligatorio

UNA GRAVE NOTICIA POLITICA

"El Diario" de anoche da la siguiente información que conceptuamos de sumo interés reproducir íntegramente.

Dice así:

"Desde hace más de quince días, se halla depositado en el Parlamento, según es notorio, el proyecto remitido por el Poder Ejecutivo, tendiente a establecer la instrucción militar obligatoria y que es de conocimiento público.

Según nuestros informes, el Consejo de Ministros que, como se sabe, prestó por unanimidad su aprobación a dicho proyecto, se hallaría dispuesto a notificar al Parlamento, en la forma oportuna, que la totalidad de sus componentes se solidarizan con la iniciativa y hacen, por lo tanto, cuestión de confianza colectiva —los ministros, claro está— de que sea aprobado.

Quiere decir, pues, que si el andamiento del proyecto no fuese posible, como consecuencia de que no se lograra la mayoría indispensable para aprobarlo, tal resultado, no sólo se consideraría susceptible de determinar la renuncia del titular de la cartera directamente interesada, sino de todo el Gabinete.

De igual modo, se nos informa que, a objeto de dar oportunidad de que se conozcan y tengan en cuenta los fundamentos esenciales que mueven al Poder Ejecutivo a hacer cuestión de que el proyecto referido se convierta en ley, se promovería la consideración del mismo, por lo menos en una sesión especial en comisión general de las respectivas Cámaras, sin barra y sin taquígrafos".

Si se confirma esta versión estamos, sin duda alguna, frente a un hecho político grave.

El Poder Ejecutivo hace cuestión de confianza y pone en marcha, por primera vez en el país, el instituto previsto en la sección respectiva de la Constitución de la República, donde se establece que los Ministerios serán adjudicados entre ciudadanos que cuenten con apoyo parlamentario.

Pero el aspecto jurídico-político de la crisis que se plantearía, tiene —a nuestro juicio— relativo interés frente a este otro: un proyecto abiertamente resistido por el pueblo, notoriamente combatido por varios sectores políticos, y aún rechazado por importantes núcleos de los partidos que integran el gabinete, pasaría a ser ley mediante una decisión de provocar una crisis y ofreciendo para cohonestarlo dar razones que se expondrían en sesión secreta al Parlamento.

Creemos que hay que tomar las cosas con serenidad y esperamos que todos, patrióticamente adopten esa espectativa serena que exige el decoro nacional y el interés del país. Pero no queremos dejar pasar un instante —aún cuando todavía no haya certeza sobre la veracidad de la información dada por "El Diario"— sin consignar dos impresiones que surgen espontáneamente ante la noticia:

I) Que el Poder Ejecutivo debe tener razones muy graves, gravísimas, si adopta la determinación que se le atribuye; II) Que de no ser tales las causas de esa "cuestión de confianza", cualquiera creería que se trata —por el pavor de la crisis política— de aglutinar las bancadas para conseguir una aprobación que de otra manera, a estar al ambiente popular, no se produciría.

NOTAS SOCIALES

● EN HONOR DE LA SEÑORA DE RIVAS.

La señora Julia Araúcho de Gelona ofreció ayer de tarde un te en honor de la señora María Eugenia Posadas de Rivas, con motivo de su próxima partida de nuestro país.

Esta reunión dió lugar a una nota social muy destacada de la que participaron numerosos elementos de nuestros círculos sociales y diplomáticos.

● SOCIABILIDAD.

Con motivo de la terminación del siclo de estudios del presente año, la presidenta de la Acción Católica de Señoras de Pocitos, señora María Elena Piñeyro de Artagaveytia, ofreció un te en su residencia al que fueron invitadas las siguientes señoras:

Teresa García Lagos de Sanguinetti, María Angélica Piñeyro de Urioste, María Eulalia Vilaró de Matos, Rosino Pérez Butler de Blanco, Sofía Rius de Reyes Terra, María García Lagos de Hughes, Amalia Rodríguez de Rospide de Marcenal, Lola Bosch del Marco de Galmés, María Angélica Requena de Mariscal, Carmen Buela de Saralegui, Ana Escuder Núñez de Areco, Blanca Bosch de Margenat, Teresa Sanguinetti de Vilaró, Carmen L. de Noble, Teresa Vilaró de Boix, Mercedes Montero de Taranco, Susana García Arocena de Secco, Paulina Vanrell de Piñeyro, Hortensia Urios Terra, Liliam Piria Etchavarría, Alberto y Raúl Pisano Abal, Nelly Figares, Renée y Jorge Mussanes Fleurquin, Marta Reborati, Mercedes Pintos Piaggio Garzón, Mario Ponce de León Berro, María Solsona del Piño, Carlos Antonio, Blanca y Cristina Berro, Inés Piaggio Soto.

● BODA GOLDARACENA GARCIA DE PADIN - SEGATO HANSEN ROHDE.

Se realizará esta tarde la boda de la señorita Carmen Goldaracena de Padín con el señor Jorge Segato Hansen Rohde, pareja que cuenta con grandes simpatías en nuestra sociedad.

En la ceremonia religiosa serán testigos por parte de la novia los señores Carlos O'Neill Guerra, Luis Felipe Algorta Guerra, ...

DOS VALIOSAS OPINIONES SOBRE LA VERSION DE LA "ANUNCIACION A MARIA"

DE JULIO CAPORALE SCELTA

Ha dicho Julio Caporale Scelta de "L'Annonce faite á Marie": Misterio de altísimo sentido litúrgico, poema austero de la redención del hombre, construído con genio teatral, pero fundamentalmente con fervor religioso.

Y al referirse a la versión castellana de Román Viñoly Barreto director del espectáculo que se volverá a repetir en el Sodré el 8 de diciembre, ha expresado que "el primer valor de carácter literario y escénico es la traducción, celosamente realizada, en que se han mantenido el tono severo, solemne de Claudel, y se ha logrado transportar airosamente cada modulación, cada sugestión verbal en toda su trascendencia y hasta los más sutiles matices; tarea de responsabilidad, exigente de conocimiento, y de contracción, labor en que hace falta no sólo oficio, sino espíritu. Completando su intervención prestigiosa, Viñoly Barreto dirigió el espectáculo con una autoridad digna de todo elogio, y cada detalle plástico, cada disposición de los elementos escénicos, el movimiento armónico de los personajes, intervenciones musicales o corales, fueron exactas y condicentes con cada situación de la pieza. Viñoly Barreto es una de las figuras dirigentes de nuestro teatro que han de proporcionarle enjundiosas manifestaciones futuras.

DEL ESCRITOR OCTAVIO RAMIREZ

"Ha sido una expresión teatral poco común, que constituyó en la ciudad un acontecimiento artístico, la representación de "L'Annonce faite a Marie" ha expresado en "La Nación" el crítico teatral Octavio Ramírez, luego de asistir al estreno en Montevideo. "En una traducción castellana de Román Viñoly Barreto, joven director de los cursos escénicos del Sodre, de una fidelidad, un ritmo, y una propiedad de léxico logrados en la versión del escritor que parece intraducible, en su lenguaje abrupto y misterioso como una leyenda medioeval, fué presentado un espectáculo cuidado en todos sus detalles, con un decorado de Juan José Severino, rico en fantasías de prados, perspectivas y cortes, dentro de una exactitud de época, vestuario rico de color, luces y una atmósfera sugerente y un movimiento escénico que, en algunas partes, como en todo el desarrollo del primer acto, en la despedida de Anne Vercors, llegó a la perfecta disposición plástica".

EL CONCIERTO DE AYER EN EL SOLIS

En el teatro Solís se desarrolló en la tarde de ayer un interesante recital a beneficio de la simpática y generosa "Obra Morquio". Participaron en este festival la notable contralto española, María Valverde acompañada por la arpista Ema Siécola, y nuestros buenos pianistas Nibya Mariño Bellini y Hugo Balzo.

María Valverde cantó con exquisito gusto canciones españolas de los siglos XIII y XVI. Su registro generoso y bien timbrado se completa con el adorno de una perfecta escuela de canto correcta dicción y una finísima musicalidad. Las finísimas composiciones fueron expresadas con una riqueza de inflexiones y matices verdaderamente admirables.

La señorita Ema Siécola acompañó a la distinguida cantante con dignísima propiedad.

Fueron muy aplaudidas por nuestro público que las obligó a bisar y agregar varias composiciones.

Nibya Mariño Bellini y Hugo Balzo insistieron en continuar el interesante esfuerzo de su colaboración musical.

Ayer en la primera parte del programa interpretaron a dos pianos las "Variaciones sobre un tema de Beethoven" de Saint-Saens. El frío escolasticismo de la partitura eminentemente virtuosística y llena de dificultades no les permitió un mayor lucimiento.

Fué mucho mayor su éxito artístico en la exquisita Suite de Faure, "Dolly" que ejecutaron a cuatro manos. "Berceuse", "Kitty Valse", y "Le pas Espagnol" fueron los fragmentos especialmente ...

TEATROS

Calificación moral de los espectáculos para hoy

SODRE — A las 18.30: Recital de danzas. A las 21.30: Concierto de beneficencia.

18 DE JULIO — A las 18.15 y 21.45: "Mó casó para estar tranquilo": ESCABROSA.

SOLIS — A las 18.15: "La Duquesa del Bal Talán: ESCABROSA. A las 21.45: "Amor gitano": ESCABROSA.

ARTIGAS — Alas 18.45 y 22.50: "Llegó Madame Rosini": ESCABROSA. A las 21.30: "Las Colegiales del Casino": MALA.

CIRCO

Circo Norteamericano. — (Agraciada y La Paz). — A las 21 y 30: Espectáculos de variedades.

Concierto de la Banda Municipal

"La Anunciación a María" se Repite el 8

Se Despide Mañana el Circo Norteamericano

Wilfrid Barton se Presentó Ayer en El Estudio Auditorio

Un Interesante Concierto de Beneficencia Hoy En el S.O.D.R.E.

Débora Valiente En el Ateneo

NOTAS CINEMATOGRAFICAS

CRONICAS DE ESTRENOS

"LA FINGIDA CENICIENTA".

CALIFICACION MORAL DE LOS ESTRENOS DE AYER

DEL S. DE M. DE A. C.

"LA FINGIDA CENICIENTA". ESCABROSA.

PROGRAMAS DE CINE PARA HOY
CALIFICACION MORAL POR EL SECRETARIADO DE MORALIDAD DE LA ACCION CATOLICA

CENTRO

TROCADERO. — Mat. 1.a Camino de Marruecos (E) 2.a Los amores de mil mujer (E) 3.a Henry el incorregible (B) 4.a Amor en flor (E) Noche. 1.a Henry el incorregible (B) 2.a Amor en flor (E).

RADIO CITY. — Mat. 1.a El amor llamó dos veces (E) 2.a El tercer beso (P) 3.a Amantes en la isla del diablo (E) 4.a María de la O (E) Noche. 1.a Amantes en la isla del diablo (E) 2.a María de la O (E).

COVENTRY. — Mat. 1.a Cortas. 2.a El protector (P) 3.a Novios revueltos. 4.a Cortas y Saludos (B) 5.a Stella (P) Noche. 1.a Cortas y Saludos (B) 2.a Stella (P).

AMBASSADOR. — Mat. 1.a Lobos del monte (P) 2.a La dicha no se compra (P) 3.a Mundos individuales (P) 4.a Not. y Vida contra vida (E) Noche. 1.a Mundos individuales (P) 2.a Vida contra vida (E).

METRO. — En Mat. extra a las 14.30, verm. a las 18.15 y a las 21.45. 1.a British. El desconocido misterioso y Aeronoticias del día. 2.a La fingida cenicienta.

REX THEATRE. — Mat. 1.a Sherlock Holmes en Wáshington (P) 2.a Alguien habló. 3.a Peatones a caballo (P) 4.a Lazos eternos (P) Noche. 1.a Peatones a caballo (P) 2.a Lazos eternos (P). Noche. 1.a Peatones a caballo (P) 2.a Lazos eternos (P).

GRAND SPLENDID. — Mat. 1.a Cortas. 2.a El lobo de Scotland Yard (B) 3.a Una noche en Varsovia (P) 4.a Los caprichos de Elleen (E) 5.a Juvenilia (P) Noche. 1.a Los caprichos de Elleen (E) 2.a Juvenilia (P).

MOGADOR. — Mat. 1.a Cortas. 2.a Las piernas mandan (E) 3.a Aguilas de fuego (P) 4.a Hora de matar (E) 5.a Mi corazón canta (E) Noche. 1.a Hora de matar (E) 2.a Mi corazón canta (E).

COLONIAL. — Mat. 1.a Cortas. 2.a Incertidumbre (E) 3.a El lobo de Scotland Yard (B) 4.a Juvenilia (P) 5.a Los caprichos de Elleen (E) Noche. 1.a Juvenilia (P) 2.a Los caprichos de Elleen (E).

ARIEL. — Cine actualidad. Continuado de 11 a 24. Mañana Cine Baby.

VICTORY. — Cine continuado de 11 a 24.

AZUL. — Cine continuado de 11 a 24. Mañana Cine Baby.

CERVANTES. — Mat. 1.a Cortas. 2.a Quién mató a quién? (P) 3.a A mí no me engaña nadie (P) 4.a Pecadora (E) 5.a La salvaje blanca (E) Noche. 1.a Pecadora (E) 2.a La salvaje blanca (E).

RENACIMIENTO. — Mat. 1.a Cortas. 2.a Juventud, música y alegría (P) 3.a Capitanes de las nubes (E) 4.a Las hermanas (P) 5.a El expreso Bagdad-Estambul (P) Noche. 1.a Las hermanas (P) 2.a Expreso Bagdad-Estambul (P).

DELICIAS. — Mat. 1.a El valle del olvido (P) 2.a Cortas. 3.a El amor llamó dos veces (E) 4.a Lo que pueden unas piernas (E) 5.a Amor último modelo (E) Noche. 1.a El amor llamó dos veces (E) 2.a Amor último modelo (E).

CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. — Mat. 1.a Retorno de la araña (P) 2.a El impostor (B) 3.a El sillón y la gran duquesa (P) 4.a El amor llamó dos veces (E) 5.a Amor último modelo (E) Noche. 1.a Cortas. 2.a El sillón y la gran duquesa (P) 3.a Amor último modelo (E).

COLISEO FLORIDA. — Mat. 1.a Cortas. 2.a El halcón a la defensiva (E) 3.a Jornada de terror (P) 4.a Apunten fuego (E) 5.a Retorno de la araña (P) 6.a Esta tierra es mía (P) Noche. 1.a Cortas. 2.a Apunten fuego (E) 3.a Esta tierra es mía (P).

MITRE. — Mat. 1.a Cortas. 2.a Potro negro (B) 3.a Juana la loca (P) 4.a La ruta fatal (P) 5.a La venganza de un hijo. 6.a El código del bandolero. Noche. 1.a La ruta fatal (P) 2.a La venganza de un hijo. 3.a El código del bandolero.

STADIUM URUGUAY. — Mat. 1.a Cortas. 2.a Quince días de placer (P) 3.a Fruto de tentación (E) 4.a Bolero (M) 5.a Almas en el mar (P) Noche. 1.a Bolero (M) 2.a Almas en el mar (P).

ZONA SUR

OPERA. — Mat. 1.a Cortas. 2.a Marido soltero (E) 3.a No estamos casados (E) 4.a Balalaika (E) 5.a El gran vals (E) Noche. 1.a Balalaika (E) 2.a El gran vals (E).

NORMANDY. — Mat. 1.a Cortas. 2.a Secretaria de Andy Hardy (P) 3.a La mano fatídica (P) 4.a David Copperfield (B) Noche. 1.a David Copperfield (B) 2.a La mano fatídica (P).

APOLO. — Mat. 1.a Retorno de la araña (P) 2.a El beso de la ingenua (P) 3.a La mentirosa (P) 4.a El triunfo de Tarzán (P) 5.a Por siempre jamás (P) Noche. 1.a El triunfo de Tarzán (P) 2.a Por siempre jamás (P).

DEFENSA. — Mat. 1.a Fantasma de Frankenstein (P) 2.a Retorno de la araña (P) 3.a Al toque de clarín (E) 4.a El triunfo de Tarzán (P) 5.a Por siempre jamás (P) Noche. 1.a El triunfo de Tarzán (P) 2.a Por siempre jamás (P).

ROXY. — Mat. 1.a Manos piadosas (P) 2.a Isla de la traición (P) 3.a Retorno de la araña (P) 4.a Elefante de Carmelita (E) 5.a El triunfo de Tarzán (P) Noche. 1.a Por siempre jamás (P) 2.a El triunfo de Tarzán (P).

CORDON

PARIS. — Mat. 1.a Cortas. 2.a El tango en Broadway (E) 3.a Bolero (M) 4.a Quince días de placer (P) 5.a Renacerá la aurora (B) Noche. 1.a El tango en Broadway (E) 2.a Renacerá la aurora (E).

MONUMENTAL. — Mat. 1.a Cortas. 2.a La marsellesa (P) 3.a Secreto de Polichinela (E) 4.a Lucrecia Borgia (M) 5.a La esclava Borgia (M) 2.a La esclava blanca (M).

AVDA. CONCERT. — Mat. 1.a Cortas. 2.a Vacaciones en el otro mundo (P) 3.a Los caprichos de Eileen (E) 4.a El lobo de Scotland Yard (E) 5.a Juvenilia (P) Noche. 1.a Los caprichos de Eileen (E). 2.a Juvenilia (P).

CONTINENTAL. — Mat. 1.a Cortas. 2.a Tres semanas juntos (E) 3.a Pasión imposible (E) 4.a Allá en el Trópico (P) 5.a Varietés (P) Noche. 1.a Allá en el Trópico (P) 2.a Varietés (P).

EL MUNDO. — Mat. 1.a Cortas. 2.a Mosqueteros del Oeste (P) 3.a Terror en Burma (P) 4.a Siete pecadores (M) Noche. 1.a Son cartas de amor (P) 2.a Cuando florezca el naranjo (P).

STELLA D'ITALIA. — Mat. 1.a Cortas. 2.a Adoración (E) 3.a Claro de luna (B) 4.a Siete días de licencia (E) 5.a Un nuevo amanecer (E) Noche. 1.a Siete días de licencia (E) 2.a Un nuevo amanecer (E).

POCITOS

POCITOS. — Mat. 1.a Cortas. 2.a Aguilas de fuego (P) 3.a Hora de matar (E) 4.a Esto ante todo. (E) 5.a Mi corazón canta (E) Noche. 1.a Hora de matar (E) 2.a Mi corazón canta (E) 3.a Preludios de Victoria.

NOVELTY. — Mat. 1.a Cortas. 2.a Hombres que la amaron (P) 3.a La casa de los millones (E) 4.a Marianela (P) 5.a La ciudad sin hombres (E) Noche. 1.a Marianela (P) 2.a La ciudad sin hombres (E).

BIARRITZ. — Mat. 1.a Cortas. 2.a Venganza implacable. 3.a La ciudad sin hombres (E) 4.a La casa de los millones (E) 5.a Marianela (P) Noche. 1.a La casa de los millones (E) 2.a Marianela (P).

SAVOY. — Mat. 1.a Cortas. 2.a Justicia a tiros (P) 3.a Not. 4.a Invitación al vals (E) 5.a Palabra de honor (B) 6.a El ángel negro (M) Noche. 1.a Palabra de honor (B) 2.a Not. y El ángel negro (M).

RIVERA. — Mat. 1.a Cortas. 2.a Esposa modelo (E) 3.a Siete días de licencia (E) 4.a Fantasmas en Buenos Aires (P) 5.a Un nuevo amanecer (E) Noche. 1.a Fantasmas en Buenos Aires (P) 2.a Un nuevo amanecer (E).

ARTIGAS. — Mat. 1.a Cortas. 2.a La chiquita Nelly Kelly (B) 3.a El amor no muere (P) 4.a María Walewska (M) 5.a La doble vida de Andy Hardy (E) Noche. 1.a María Walewska (M) 2.a La doble vida de Andy Hardy (E).

STAR PALACE. — Mat. 1.a Cortas. 2.a La mano de la momia (P) 3.a El lobo humano (E) 4.a Cándida la mujer del año (P) 5.a Luisito (E) Noche. 1.a Cándida la mujer del año (P) 2.a Luisito (E).

21 DE SETIEMBRE. — Mat. 1.a Cortas. 2.a Seis mil enemigos (P) 3.a La cuesta del olvido (E) 4.a Viviremos otra vez (E) 5.a Araña negra (P) 6.a Rosa de Abolengo (P) Noche. 1.a Viviremos otra vez (E) 2.a Rosa de Abolengo (P).

AGUADA

ASTOR. — Mat. 1.a Cortas. 2.a Otra aurora (E) 3.a Perdona y olvida (P) 4.a La solterona (E) 5.a Expreso Bagdad-Estambul (P) Noche. 1.a La solterona (E) 2.a Expreso Bagdad-Estambul (P).

URUGUAYO. — Mat. 1.a Cortas. 2.a Frankenstein contra el hombre lobo (E) 3.a Pecadora (E) 4.a A mí no me engaña nadie (P) 5.a La salvaje blanca (E) Noche. 1.a A mí no me engaña nadie (P) 2.a La salvaje blanca (E).

VICTORIA. — Mat. 1.a El puñal asesino (P) 2.a Secreto del monstruo (P) 3.a Se ha puesto la luna (P) 4.a Muerto en la página segunda (E) 5.a El hombre más malo del mundo (P); Noche. 1.a La vida empieza esta noche (P) 2.a Muerto en la página segunda (E) 3.a El hombre más malo del mundo (P).

AMERICAN. — Mat. 1.a Tontos de altura (P) 2.a Fantasmas en Buenos Aires (P) 3.a Retorno de la araña (P) 4.a Los bajos fondos (E) 5.a El impostor (B) Noche. 1.a El aventurero (M) 2.a Los bajos fondos (E).

MONTEVIDEO. — Mat. 1.a Cortas. 2.a Mi secretaria brasileña (E) 3.a Conciencias muertas (P) 4.a Aguilas de fuego (P) Noche. 1.a Conciencias muertas (P) 2.a Francia combatiente (P) 3.a Aguilas de fuego (P).

LUX. — Mat. 1.a Cortas. 2.a La ofensiva amorosa (E) 3.a Tres contra todos (B) 4.a Jornada de terror (P) 5.a El sillón y la gran duquesa (P) Noche. 1.a Jornada de terror (P) 2.a El sillón y la gran duquesa (P).

PASO MOLINO

CAPURRO. — Mat. 1.a Cortas. 2.a El capataz fué a Francia (B) 3.a Retorno de la araña (P) 4.a La luna y seis peniques (E) 5.a Los ojos más lindos del mundo (P) Noche. 1.a La luna y seis peniques (E) 2.a Los ojos más lindos del mundo (P).

SPLENDID THEATRE. — Mat. 1.a Cortas. 2.a Una nación en marcha (B) 3.a Araña negra (P) 4.a El peligro es mi elemento (B) 5.a Camino de Marruecos (E) Noche. 1.a El peligro es mi elemento (B) 2.a Camino de Marruecos (E).

ALCAZAR. — Mat. 1.a Cortas. 2.a Los bandoleros de ayer (P) 3.a Araña negra (P) 4.a Vientos de pasión (E) 5.a El amor llamó dos veces (E) Noche. 1.a Su primer baile (P) 2.a El amor llamó dos veces (E).

PASO MOLINO. — Mat. 1.a Cortas. 2.a Defensores del sendero (B) 3.a Serie completa de "Los Temerarios del Círculo Rojo". Noche. 1.a El doctor Knock (P) 2.a La locura del tango (E).

RITZ. — Mat. 1.a Cortas. 2.a Petróleo sangriento (P) 3.a Fantasmas del castillo (P) 4.a Orquesta de señoritas (P) Noche. 1.a Cada hogar un mundo (P) 2.a Incertidumbre (E).

MIRAMAR. — 1.a Calabozo (P) 2.a Apunten fuego (E).

VILLA MUÑOZ

CENTENARIO. — Mat. 1.a El guapo del barrio (P) 2.a La mano de la momia (P) 3.a La calavera (P) 4.a Un nuevo amanecer (E) 5.a Siete días de licencia (E) Noche. 1.a Cortas. 2.a Siete días de licencia (E) 3.a Un nuevo amanecer (E).

ROSE MARIE. — Mat. 1.a Secreto del monstruo (P) 2.a Puñal asesino (P) 3.a Muerto en la página segunda (E) 4.a Se ha puesto la luna (P) 5.a El hombre más malo del mundo (P) Noche. 1.a Secreto del monstruo (P) 2.a Muerto en la página segunda (E) 3.a El hombre más malo del mundo (P).

ATLANTA. — Mat. 1.a Cortas. 2.a En el Oeste (E) 3.a Otra reunión de acusados (P) 4.a Florián (B) Noche. 1.a La mano fatídica (P) 2.a David Copperfield (B).

BARRIO GOES

LUTECIA. — Mat. 1.a Su primer reportaje. 2.a Lo que pueden unas piernas (E) 3.a Amor último modelo (E) 4.a Retorno de la araña (P) 5.a El amor llamó dos veces (E).

ATENEO. — Mat. 1.a Cortas. 2.a El tesoro de Tarzán (P) 3.a Hacia la luz (P) 4.a Reunión en Francia (P) Noche. 1.a Hacia la luz (P) 2.a Otra reunión en Francia (P).

ASTRAL. — Mat. 1.a Cortas. 2.a El hombre sin alma (M) 3.a Habla Manila (P) 4.a El hombre más malo del mundo (P) 5.a Muerto en a ...

... del ministro (B) 5.a La locura del tango (E) Noche. 1.a Cortas. 2.a La hija del ministro (B) 3.a La locura del tango (E).

REDUCTO. — Mat. 1.a Cortas. 2.a El gallardo aventurero (E) 3.a Galante y audaz (P) 4.a La doble vida de Andy Hardy (E) 5.a María Walewska (M) Noche. 1.a La doble vida de Andy Hardy (E) 2.a María Walewska (M).

AVENIDA. — Mat. 1.a Araña negra (P) 2.a Su primer baile (P) 3.a El impostor (B) 4.a Amor último modelo (E) 5.a El amor llamó dos veces (E) Noche. 1.a Amor último modelo (E) 2.a El amor llamó dos veces (E).

ZONA NORTE

LARRAÑAGA. — Mat. 1.a Cortas. 2.a Enamorado y sin novia (P) 3.a Zanzíbar (P) 4.a La sombra de una duda (P) Noche. 1.a Pesadilla (P) 2.a La sombra de una duda (P).

HOLLYWOOD (Sayago) — 1.a Me casó con una bruja (P) 2.a La juventud manda (M).

UNION

GLUCKSMANN PALACE. — Mat. 1.a Cortas. 2.a Boina Blanca (E) 3.a Saboteador (P) 4.a Retorno de la araña (P) 5.a El triunfo de Tarzán (P) Noche. 1.a Por siempre jamás (P) 2.a El triunfo de Tarzán (P).

METROPOL. — Mat. 1.a Not. 2.a Si yo fuera rica (P) 3.a Retorno de la araña (P) 4.a Varietés (P) 5.a Allá en el Trópico (P) Noche. 1.a Varietés (P) 2.a Allá en el Trópico (P).

CAPITOL. — Mat. 1.a Jinetes del rancho (B) 2.a El secreto de la enfermera (E) 3.a Cortas. 4.a Tres lanceros de Bengala (B) 5.a El tango en Broadway (E) Noche. 1.a Renacerá la aurora (B) 2.a El tango en Broadway (E).

MAJESTIC. — Mat. 1.a Cortas. 2.a Chiquita linda (P) 3.a Pesadilla (P) 4.a Bajo la luna habanera (B) 5.a La sombra de una duda (P) Noche. 1.a Bajo la luna habanera (E) 2.a La sombra de una duda (P).

JOCKEY CLUB. — Mat. 1.a Cortas. 2.a Hombres de acero (P) 3.a Not. 4.a Valiente salteador (P) 5.a Juvenilia (P) 6.a Fantasmas en Bs. Aires (P) Noche. 1.a Juvenilia (P) 2.a Los caprichos de Eileen (E).

PIEDRAS BLANCAS. — 1.a Esta tierra es mía (P) 2.a Cuando florezca el naranjo (P).

CARRASCO

CARRASCO. — Mat. 1.a Araña negra (P) 2.a Chicas al frente (P) 3.a Desafiando el peligro (B) 4.a Sherlock Holmes en Wáshington (P) 5.a Lazos eternos (P) Noche. 1.a Sherlock Holmes en Wáshington (P) 2.a Lazos eternos (P).

COLON

LEZICA. — Mat. 1.a Cortas. 2.a Serie completa de "La vuelta del Llanero" (P) Noche. 1.a La jornada trágica (P) 2.a Not. y El cuterón (E).

CERRO

EDEN. — 1.a Cortas. 2.a Cicatrices indelebles (P) 3.a El capitán rojo (P).

APOLO. — 1.a Not. 2.a De frente marchen (B) 3.a Los ojos más lindos del mundo (P).

HOY SON MORALMENTE ACEPTABLES LAS PELICULAS QUE SE EXHIBEN EN LOS SIGUIENTES CINES

TARDE Y NOCHE

Normandy, Apolo, Ateneo, Edison, Larrañaga, Metropol, Carrasco.

MATINEE

Ambassador, El Mundo, S. Theatre, Paso Molino, Ritz, Plus Ultra, Mundial, Jockey Club, Lezica.

VERMOUTH

Coventry, Rex Theatre, G. Splendid Renacimiento, Coliseo Florida, Stadium Uruguay, Defensa, Roxy, París, Avenida Concert, Continental, Biarritz, 21 de Setiembre, Astor, Victoria, American, Montevideo, Lux, Capurro, Ritz, Rose Marie, Atlanta, Glucksmann Palace, Majestic, Jockey Club, Lezica.

NOCHE

Coventry, Rex Theatre, Renacimiento, Defensa, Roxy, El Mundo, Continental, Montevideo, Lux, Atlanta, Glucksman Palace, Piedras Blancas, Edén, Apolo (Cerro).

Actualidad Cinematográfica Argentina

La única producción que se juzgará en esta semana será "Oro en la mano", de Pampa Film. El argumento, de Manuel Villegas López, fué llevado a la pantalla bajo la dirección de Adelqui Millar. Los principales intérpretes son Pepita Serrador, Sebastián Chiola, José Olarra, Domingo Sapelli y Froilán Varela.

Pedro Miguel Obligado trabaja en la preparación del libreto del film "La vida de Albéniz", que se rodará en Argentina Sono Film bajo la dirección de Luis César Amadori.

Informan de Pampa Film que han sido contratados: Carlos Schlieper, para dirigir una película el año próximo; Hugo Mac Dougall, para la preparación de una obra de ambiente local, y Malú Gatica, conocida cancionista chilena.

Paco Madrid ha sido designado director de diálogos en "Besos perdidos". La adaptación del libro de André Birabeau ha sido confiada a Román Gómez Masía. Como se sabe, en esta producción de Estudios San Miguel tendrá a su cargo la dirección Mario Soffici. Los principales papeles serán desempeñados por Catalina Bárcena y Elisa Galvé.

En la semana finalizará, bajo la dirección de Enrique Cahen Salaberry, el rodaje de "Su esposa diurna" en Argentina Sono Film.

"La danza de la fortuna" es el título definitivo — se expresa — de la película que se realiza en Efa con la dirección de Luis Bayón Herrera. Se informa que en esta escuela de "La casa de los millones" trabajan Luis Sandrini, Olinda Bozán y Héctor Quintanilla.

Malisa Zini ha sido incorporada al reparto de "Nuestra Natacha", producción de Estudios San Miguel.

Al Comerico Importador

Encontrándose por finalizar el corriente año y con el propósito de evitar que durante el mes de diciembre se pudiera producir un congestionamiento de solicitudes de despacho, como consecuencia del retiro de Aduana de aquellas mercaderías especialmente destinadas para el consumo de las próximas fiestas, este Organismo invita al Comercio Importador en general a que, de ser posible, cuanto antes proceda a gestionar los permisos correspondientes, de tal manera que en forma espaciada y con la debida antelación, se vayan cursando aquellas solicitudes sin entorpecimientos.

Es conveniente aclarar asimismo que aún cuando no exista un interés inmediato en proceder al despacho de las mercaderías, el trámite ante Contralor de Exportaciones e Importaciones pueda efectuarse en cualquier momento sin que la situación varíe, y que como es notorio, para el retiro de Aduana de aquellas rigen los plazos de que disponen las fichas de importación, según las disposiciones vigentes.

— —

Se lleva a conocimiento del comercio importador que, en virtud de la disponibilidad de divisas que existe actualmente el "Contralor de Exportaciones e Importaciones" ha dispuesto, hasta nueva resolución y mientras subsista esa disponibilidad, se concedan permisos de importación

NOTAS RURALES

LA PROXIMA EXPOSICION LANAR

COMO LO VIENE haciendo desde hace algunos años, la Asociación Rural del Uruguay está organizando para inaugurarla el 19 del presente mes, una interesante Exposición de Reproductores Lanares, y conjuntamente con esta muestra que es la mayor prestigio que se realiza en el país, se presentará la Exposición de Vellones de lana, torneo ese último que va adquiriendo mayores credenciales cada ano.

La Comisión Nacional de Mejoramiento Ovino, que junto con la entidad ruralista nombrada son las que llaman a los productores de lanas del país para que expongan en el local del Prado ese textil que acapara el mayor interés de la demanda interna y extranjera, retribuirá como siempre con positivos premios ese afán de selección que hoy más que nunca anima a todos los criadores de lanares a mantener sus majadas en condiciones sanitarias que han alcanzado niveles que hace pocos años ni se soñaban.

Pero, aún cuando consideramos muy conveniente e interesante estas justas locales, creemos que se debe insistir en que esas muestras que dan una idea cabal de la altura que han alcanzado las zafras de lanas nacionales, se lleven a cabo fuera también del país, para que los mercados extranjeros consideren como una credencial de calidades supras los sellos de producción uruguaya, cuando adquieran la materia prima para la fabricación de tejidos.

En cuanto a la Exposición de Reproductores Lanares, que como decimos se realizará conjuntamente con la de lanas el 19 en el Prado, debe dar margen a negocios muy amplios cuando los sementales de las distintas razas desfilen por la pista de ventas, pues todos los sacrificios y todo el capital que se destine a la mayor superación en esta rica y positiva industria rural, hoy tan floreciente en la República, multiplicará réditos materiales y morales que alientan a esfuerzos mayores.

No se debe olvidar que más que nada a esos intereses morales debemos la limpieza que van adquiriendo nuestras majadas en las que va exterminando a pasos agigantados aquel fantasma de la sarna ovina.

Local Asociación Rural De San José

El próximo martes 7 del corriente mes, en el local de la Asociación Rural de San José, se realizará el gran Remate Feria que organiza el prestigioso rematador ganadero Dn. Rutilo Sierra.

En esa pista, donde desfilarán 400 vacunos, 1.500 lanares y 70 yeguarizos, se registrarán interesantes transacciones, dado el valor de la oferta.

MERCADO DE LANAS

Como lo hemos venido informando diariamente, los negocios de lanas realizados durante la semana en el mercado local, sin señalar lo que pueda llamarse una reacción, dieron lugar a transacciones de alguna importancia, aunque sin que se opera por partida de volumen.

Los representantes de las fábricas textiles extranjeras actuaron en número mayor que anteriormente, pero demostrando, como lo hicieron desde el principio de las entradas de la presente zafra, un interés exclusivo por lanas cruzas de superiores a supras, libres de bañada, de gruesas y de tres.

Las otras clases de textil y entre ellas especialmente las de cordero, no encuentran demanda por el momento.

Al cerrarse ayer el mercado, se notó un poco más encalmada la plaza, que hasta el miércoles y puede decirse también el jue-

Dirección de Industrias

(CERRITO, 572)

Se avisa a los revendedores de nafta, que los vales de nafta "Uso Industrial" y "Uso Doméstico" que vencieron el 30 de noviembre ppdo., pueden canjearse por autorizaciones de suministro, hasta el día 6 del actual para los revendedores de la Capital y hasta el día 15 para los revendedores del Interior.

Horario: de 9 a 11.

Montevideo, diciembre 2 de 1943.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

EL JUEVES 9 DE DICIEMBRE A LAS 17 HORAS

En el lugar de ubicación

Calle MIGUELETE N.° 2120, entre Defensa y Municipio

OSCAR RAUL CHICHIZOLA

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 5.371.00

UNA PROPIEDAD constituída por una casa y 3 departamentos, independientes, con las siguientes comodidades: casa al frente, con 4 habitaciones, garage, hall, patio, cocina, cuarto de baño, y amplio galpón al fondo. — Departamento 1: una habitación alta, 1 id. chica, patio, cocina y w. c.; departamentos 2 y 3: cada uno de ellos consta de: 2 habitaciones (1 baja y otra alta), patio, cocina y w. c. Buen servicio de locomoción a pocos metros. — Superficie: 298 m²., 79 dm. (Frente 8 mts. 45).

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario urbano 1139 serie "29" a cargo de ANGEL MARTINEZ FERNANDEZ, el próximo 9 de Diciembre, a las 17 horas y en el lugar de ubicación, el Martillero Oscar Raúl Chichizola venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS ($ 5.371.00), un terreno y mejoras en la décimo-novena sección judicial de este departamento, padrón treinta y cuatro mil quinientos cuarenta y dos; que está señalado con el número 56 de la manzana 981 del plano del Agrimensor Amaro H. Cabrera de Setiembre de 1919 y consta de doscientos noventa y ocho metros setenta y nueve decímetros, deslindados así: —8 metros 45 centímetros de frente al Norte a la calle MIGUELETE —edificio 2120— entre las de DEFENSA y MUNICIPIO; —igual medida al Sur lindando con más terreno de esa manzana; —35 metros 36 centímetros al Este con el solar 57; e igual extensión al Oeste con el solar 55. — SE PREVIENE: Que: —A) la presente ejecución de hipoteca se dispuso de acuerdo con los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate a $ 5.070.87, más gastos de ejecución; —B) el bien se vende en su estado actual de ocupación y conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; —C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o/o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; —D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de rematador —que se fija en el 1 o.o del precio— así como lo que se adeude al día de la escrituración por colector, obras sanitarias interiores, vereda, medianerías o cargas análogas y sus accesorios; —E) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS NOVENTA Y SEIS CENTESIMOS ($ 3.640.96), abonando en efectivo en el acto de la escrituración la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; —F) si el comprador opta por abonar el precio al contado, podrá hacerlo con Títulos Hipotecarios del Uruguay — valor nominal — hasta el valor correspondiente a $ 3.640.96, al día del remate; —G) el inmueble fué hipotecado en segundo grado a favor de "LANZA y Cía.", según consta resultante de los títulos de propiedad que están en las Oficinas del Banco ejecutante, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). Montevideo, Noviembre 11 de 1943. — ARMANDO ARESTI HERVE, Gerente.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL. — De acuerdo con lo dispuesto en la ley del 26 de setiembre de 1904, se hace saber: que ENRIQUE FRANCO ha prometido vender a los señores DANIEL GONZALEZ GONGORRA y JUAN RAMON ALONSO y éstos han prometido comprarle, el establecimiento comercial que en el ramo de Fiambrería, Minutas y Bebidas Fermentadas, gira en esta

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

EL LUNES 6 DE DICIEMBRE, A LAS 17 HORAS, EN EL LUGAR DE UBICACION

SE INICIA HOY UNA NUEVA ETAPA DEL CAMPEONATO FEDERAL

Interesa el Partido Peñarol - Aguada

CON seis partidos dará comienzo hoy la segunda etapa de la rueda decisiva del Campeonato Federal de 1.ª División. De dichos encuentros, habrá de sobresalir el que disputarán en la nueva cancha de Peñarol, el elenco local contra el poderoso team de Aguada que viene de vencer netament al invicto y aún leader Goes.

Se juega pues en la cancha de los aurinegros el primer partido oficial del T. Federal, y donde los verdi-rojos encontrarán un enemigo de riesgo en Peñarol, que viene acusando grandes performances. Con todo, Aguada debe resultar vencedor, pues su "five" es notorio que alcanza una fuerza muy buena que Peñarol, pese a sus esfuerzos y la gran efectividad de Roselló, no puede quizá alcanzar. Igualmente la lucha promete mucho pues ambos teams son de los que se juegan enteros y con extraordinario entusiasmo en procura del triunfo de los colores que representan.

El resto de los partidos es discreto. El puntero Goes tratará de buscar su formal rehabilitación frente a Bohemios en una contienda donde todo le favorece debido a la diferencia de fuerzas.

Welcome y Defensor, que desde ya les preocupa su posición en cuanto al peligro del descenso, tienen en Olimpia y Atenas respectivamente, dos compromisos muy difíciles, máxime actuando como visitantes. Otros dos matches sin pena ni gloria apurarán Trouville - Sud América y Sporting - Malvín.

Los detalles oficiales de esta jornada son los siguientes:

PRIMERA DIVISION —

LA POSICION DEL CLUB NACIONAL SOBRE LAS SUPUESTAS IRREGULARIDADES DEL T. URUGUAYO

Dado el sistema adoptado por la Asociación Uruguaya en virtud del cual las versiones suministradas a la Prensa, sólo contienen las resoluciones y no las manifestaciones hechas por los Delegados, no se conoce oficialmente la actuación del Delegado de Nacional en el importante problema planteado en la Junta en la sesión del miércoles último y referente a supuestas irregularidades ocurridas en algunos partidos del Campeonato que acaba de finalizar.

Las manifestaciones del Dr. Simón en esta emergencia son casi textualmente las siguientes: "Considero que frente a la denuncia planteada por el C. Peñarol, corresponde hacer la investigación solicitada, facultando como se propone al Tribunal Arbitral a actuar en funciones de Comisión Investigadora. ... 1943 por el Club Nacional de Football, pero aprovecho la oportunidad para decir que no admito que se arrojo ni aún la sombra de una sospecha sobre la gestión dignísima de la Institución que represento".

El Delegado del Club Peñarol contestó, que con sus palabras no había querido macular en forma alguna al legítimo triunfo de Nacional.

ATLETISMO

Finaliza hoy la Selección Para el Ríoplatense

En la Pista oficial se dará término hoy a las competencias de selección para el Ríoplatense a efectuarse el 18 y 19 en la vecina orilla.

HORARIO COMERCIAL

La Cámara Nacional de Comercio reclama: Mantenimiento del régimen de 44 horas semanales; Abolición del cierre uniforme al mediodía; Sistema de turnos para el personal del comercio.

DECLARACION

La Cámara Nacional de Comercio en conocimiento del informe y proyecto de ley elevado por la Comisión de Legislación Social de la Cámara de Diputados aconsejando la adopción para el comercio del horario discontinuo y la jornada de siete horas, declara;

1.º) que es inadmisible que una cuestión que afecta de modo tan fundamental a la economía nacional, como lo es la extensión de la jornada del empleado de Comercio, pueda ser resuelta con carácter definitivo y como una "conquista" en una legislación de emergencia destinada a conjurar la transitoria falta de combustible para la iluminación y el transporte;

2.º) que los horarios propuestos por la Comisión de Legislación Social limitan la jornada de labor a 39 horas semanales lo que importa reducir en 5 horas el trabajo semanal y quedar con 9 horas de diferencia con relación al régimen de trabajo comercial de casi todos los países del mundo;

3.º) que esta limitación de la jornada de trabajo lleva forzosamente a un encarecimiento de los artículos que son objeto del tráfico mercantil o a una reducción proporcional de los sueldos de los empleados comerciales, lo que no es deseable en los momentos actuales;

4.º) que la fijación de la jornada de 7 horas para el empleado del comercio viene a completar la situación de profunda desigualdad en que han de vivir los trabajadores del país y en virtud de la cual los empleados públicos trabajarán de 4 a 5 horas, los empleados bancarios 6 horas, 7 horas los empleados del comercio; y 8 horas los obreros. Es decir que la jornada de trabajo será tanto más breve cuanto menos pesada sea la labor que se realice;

5.º) que el cierre uniforme al mediodía (de 11 y 30 a 15) que será único en el mundo, obligará a realizar precisamente el doble desplazamiento del empleado: de su casa al empleo y del empleo a su casa, no obstante reconocer la Comisión de Legislación Social que las dificultades en la obtención de los combustibles se han agravado;

6.º) que constituye un ejemplo deplorable para un país de economía incipiente y de producción cara, en razón de su reducido mercado interno, la disminución del horario de trabajo, máxime en momentos en que todas las naciones del mundo, inclusive las repúblicas fronterizas, tratan de triunfar por la superación en el esfuerzo.

En consecuencia, la Cámara Nacional de Comercio afirma que es necesario mantener para el empleado de comercio la jornada de 44 horas semanales, abolir el régimen del cierre uniforme del mediodía y permitir que el comercio ajuste sus horarios mediante el sistema de turnos.

Montevideo, 3 de diciembre de 1943.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

En los distintos Juzgados de Paz se han registrado las siguientes inscripciones para contraer matrimonio civil:

Rogelio Celi Chiocconi, 35 años, soltero, arquitecto, oriental, con María Elena Rabassa, 28 años, soltera, oriental.

Bartolo Amaro, 36 años, viudo, jornalero, oriental, con Antonia González, 35 años, solt. or.

La Intendencia precisa conceptos acerca de la leche cruda

En un suelto de ayer, "El País" habla de la posibilidad de trasmisión de ciertas enfermedades por medio de la leche cruda y agrega que por eso las autoridades científicas aconsejan el consumo de la leche pasteurizada.

En la propaganda que se hace alrededor del asunto de la leche se tiende a llevar la confusión sobre el problema y se quiere hacer aparecer a la Intendencia como opositora del método de pasteurización.

UNION CIVICA

IMPORTANTE REUNION EN EL CLUB DE LA 12 SECCION

Las Comisiones Directivas de los Comités Femeninos José María Tarabal y Angel Magirena y Club Dámaso Larrañaga, citan a los correligionarios de la 12.a Sección, para una importante reunión que se efectuará el lunes próximo 6 del corriente a las 21 horas, para tratar asun-

El Día del Obispo

EXHORTACIONES

EXHORTACION DEL CONSEJO ARQUIDIOCESANO DE JOVENES

El Consejo Arquidiocesano de la Federación Uruguaya de Jóvenes Católicos exhorta a los socios efectivos y aspirantes de Acción Católica y a la juventud de la Arquidiócesis en general, a participar en la Misa que tendrá lugar mañana, a las 8 y 30 horas, en la Catedral, por las intenciones de nuestro Excelentísimo señor Arzobispo con motivo de la celebración del "Día del Obispo". — **Jorge González Albistur, presidente. Luis Baccino, Pbro., Asesor eclesiástico, Juan Fernández, secretario.**

CONGREGACION MAYOR DE LA INMACULADA Y S. LUIS GONZAGA. — (Soriano, 1472)

La Junta Directiva invita a todos los Congregantes a la Comunión, Misa y demás actos, que en honor del Excmo. Sr. Arzobispo se celebrarán en la Catedral el domingo 5 del corriente, con ocasión de celebrarse en la Arquidiócesis el "Día del Obispo". La Congregación se adhiere a todos los actos programados en esta ocasión por la A. C. y exhorta a todos sus componentes a rogar en dicho día, por nuestro queridísimo Prelado. — **Miguel Viaplana, S. J., director. Germán Villar, presidente. Roberto Martínez, secretario.**

EXHORTACION DEL CONSEJO SUPERIOR DE LAS HIJAS DE MARIA

El Consejo Superior de las Hijas de María, exhorta a todas las Hijas de María a concurrir a los actos programados para el 5 del corriente, "Día del Obispo", para testimoniar así su reconocimiento y filial adhesión al Excmo. Sr. Arzobispo.

A las 8 y 30. — Misa de Comunión general en la Iglesia Catedral.

A las 18 y 30. — En el Club Católico, instituciones y fieles, saludarán a S. E. R. Monseñor doctor Antonio María Barbieri.

FEDERACION DE CONGREGACIONES MARIANAS DE VARONES

La Federación de Congregaciones Marianas de Varones, invita especialmente a todas las Congregaciones Marianas federadas para los actos, que en celebración del "Día del Obispo" tendrán lugar el domingo 5 del corriente, a las 8 y 30 en la Catedral, y a las 18 y 30 en el Club Católico.

ORDEN TERCERA DE SAN FRANCISCO. — (Santuario de San Antonio Padua)

Se invita a los Hermanos y Hermanas de la Venerable Orden Tercera a que concurran, con el escapulario de la Orden, el domingo próximo, a la Comunión general que se hará en homenaje al "Día del Obispo", en la Iglesia Metropolitana, a las 8 y 30. También se les invita a concurrir a las 18 y 30 horas, al Club Católico, donde el señor Arzobispo recibirá la adhesión de todas las instituciones católicas. También pueden llevarse el santo Escapulario. — El secretario.

LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES Y PROFESIONALES CATOLICAS

Esta Asociación exhorta a todas sus asociadas a adherirse con su presencia y con su espíritu a todos los actos programados con motivo del Día del Obispo.

Indicador Religioso

• Santoral del día

DIA 4. — San Pedro Crisólogo.

LITURGIA. — Ornamento blanco. Doble. Misa propia: Gloria, conmemoración 2ª Fer.; Conm. Sa. Bárbara. Credo. Sábado de la Semana de Adviento.

• La meditación

La Iglesia ha querido que el pensamiento de la Virgen María llenase la Liturgia de Adviento; sin cesar canta "la fecundidad de una Virgen, fecundidad admirable, que llena a la naturaleza de asombro".

El seno virginal de María era un santuario inmaculado donde ella ofrecía el incienso purísimo de su adoración y de su homenaje. Esta humilde Virgen es la reina de los patriarcas, vástago de su noble y santa prosapia, y el Niño que luego dará al mundo es Aquel que resume en su persona toda la magnificencia de las antiguas promesas.

Ella es también la reina de los profetas puesto que dará a luz al Verbo eterno, por quien hablaban todos los profetas; su Hijo realizará todas las profecías y El mismo anunciará a los pueblos "la buena nueva de la redención".

Pidámosle humildemente que nos haga participar de sus disposiciones. Ella escuchará nuestra oración y nosotros tendremos la inmensa dicha de ver a Cristo nacer de nuevo en nuestros corazones por la comunicación de una gracia más abundante.

Del libro "Palabras de Vida inspiradas en el Misal", Editorial Desclée, de Brouwer.

• Turno de las Cuarenta Horas

Días 4 y 5: Parroquia de San Jacinto.

• Hoy comienza el triduo de la Inmaculada en la Catedral

Un acontecimiento de señalada trascendencia católica celebrará el miércoles 8 próximo la Parroquia de la Catedral, junto con sus solemnes fiestas Patronales.

A las 17.30 de ese día se realizará la ceremonia de la consagración de la misma al Inmaculado Corazón de María, de acuerdo a lo dispuesto en la Carta Pastoral del Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, en la que decidió que la Consagración de la Arquidiócesis hecha el 29 de Agosto ppdo. se reiterara en todas las Parroquias.

En preparación de tan solemne ceremonia que, repetimos, tendrá lugar el día de la Inmaculada Concepción, el Pbro. José Carlos Freire, predicará un triduo que comienza hoy a las 7 y 30. El martes 7 habrá Vísperas Pontificales.

El 8 de Diciembre, a las 8.30 Misa de Comunión General de todas las instituciones parroquiales.

A las 10: Misa de Pontifical oficiada por el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Antonio Mª Barbieri.

A las 17.30: Procesión pública presidida por el Excmo. Sr. Arzobispo que partiendo de la Iglesia Catedral recorrerá la Plaza Matriz. A su regreso se efectuará el acto de Consagración al Corazón de María.

• Preparación radial de la festividad de la Inmaculada

En preparación de las fiestas patronales y a la vez, la consagración de la Parroquia de la Catedral al Corazón de María, la CX8 Radio Jackson trasmitirá dos conferencias, a la hora 21.15.

El día lunes 6 disertará don Julio Ponce de León, Presidente de la Junta Parroquial. El martes 7 el Sr. Cura Párroco, Pbro. don Julio R. de Santiago tendrá a su cargo el tema la Parroquia de la Catedral y su consagración al Corazón de María.

• La Radio Jackson trasmitirá una audición especial para la Diócesis de Florida y Melo

El miércoles 8 será consagrada la Diócesis de Florida y Melo al Inmaculado Corazón de María. El Excmo. Sr. Obispo Diocesano Mons. Miguel Paternain ha dispuesto que la hora de la consagración sea de 20.30 a 21.30 en todas las Parroquias de su jurisdicción.

Como adhesión la Radio Jackson CX8 trasmitirá de 20 y 45 a 21 un cuarto de hora mariano, para que puedan participar de esa consagración todos los hogares y feligreses alejados de los sitios designados, como también los que, por enfermedad, están impedidos de asistir.

• En la Parroquia del Carmen

Se realizará en la Iglesia de la calle Comercio 2153 el día 8 de diciembre a las 20.30 una solemne procesión de antorchas en honor de la Inmaculada Concepción, recorriendo las calles Comercio, Gauna, Minessotta, Avda. Italia y Comercio. Los coros y rezos durante la procesión se trasmitirán por una red de alto parlantes, logrando a todos sigan las indicaciones del lector.

Por las calles que recorrerá la procesión todas las familias católicas deberán adornar e iluminar el frente de sus casas, para rendir un homenaje de amor y veneración a la Sma. Virgen quien en esa noche triunfal pasará bendiciendo todos los hogares de la Parroquia. De vuelta al templo dirigirá la palabra a los fieles el elocuente orador sagrado Pbro. Dr. José C. Freire, terminándose con la bendición solemne con el Smo. Sacramento.

• Capilla de Nuestra Señora del Huerto:

PIA UNION DE LAS HIJAS DE MARIA—

Se invita a las Hijas de María para los actos piadosos que en celebración de la fiesta de la Inmaculada Concepción, se realizarán el próximo 8 de diciembre.

S. E. Rvdma. el Sr. Nuncio Apostólico Mons. Dr. D. Alberto Levamé, se dignará celebrar, a las 8, Misa de Comunión general; a las 16, rosario, plática por el Rvdo. P. Director, recepción de nuevas Hijas de María y bendición con S. D. M.

En estos actos se rogará a nuestra Inmaculada Madre, por las intenciones de S. S. Pío XII.

El Consejo de la Pía Unión se dirige a todas las Hijas de María en fervorosa exhortación, espera una concurrencia numerosa y general y les ruega que, de ser posible, vistan traje blanco sobre todo para la ceremonia de la mañana. dic. 4, 5 7

EL PODER EJECUTIVO ENVIO A LA ASAMBLEA EL PROYECTO DE PROTECCION A OBREROS DESOCUPADOS POR INCENDIO, EXPLOSION, ETC.

En el día de ayer, el Poder Ejecutivo ha dirigido a la Asamblea General, el Proyecto tan elogiosamente comentado sobre protección al obrero.

El Mensaje es el siguiente:

Señor Presidente de la Asamblea General, Dr. Dn. Alberto Guani.

El Poder Ejecutivo somete a consideración de la Asamblea General el adjunto proyecto de ley, que tiende a corregir la situación de desamparo de los obreros desocupados como consecuencia del cierre de los establecimientos en que prestan servicios, en los casos de incendio, explosión, catástrofe, embargo o quiebra.

La legislación común establece, entre otros privilegios, el de los salarios adecuados a los dependientes y obreros.

La ley N.º 10.004 de 28 de febrero de 1941, declara privilegiados los créditos de las víctimas de los accidentes del trabajo o de sus derechohabientes, relativos a los gastos de asistencia y a las indemnizaciones. El seguro de accidentes del trabajo no es obligatorio. Falta, pues, cubrir a los obreros, del riesgo resultante de la insolvencia patronal, pero este último aspecto de la cuestión constituye un problema de fondo a cuya solución independiente el Poder Ejecutivo prestarán preferente atención.

Se trata ahora de resolver situaciones creadas como consecuencia de catástrofes de público conocimiento ocurridas recientemente, y de incorporar a la legislación positiva, indispensables disposiciones de previsión, aconsejadas por elementales principios de justicia social.

Ninguna disposición ampara a los obreros desocupados como consecuencia del cierre de los establecimientos por las causas a que el adjunto proyecto de ley se refiere. La sanción del proyecto de ley asegurará a esos obreros el goce de sus salarios, durante sesenta días, término que se considera necesario para la obtención de nuevas ocupaciones o, en su caso, para el restablecimiento de la actividad en los establecimientos afectados. El caso de cierre de industrias o comercios por efecto del embargo o de la quiebra, presenta, en cuanto a los trabajadores, el mismo problema, pero en cuanto se refiere al pago de los salarios es distinto. Por tal razón, el Banco de la República adelantará los salarios asegurándolo con el privilegio que la ley lo acuerda y con la responsabilidad subsidiaria del Estado.

El artículo 3.º dispone el pago por el Estado, de los sueldos y salarios correspondientes a sesenta días, de los empleados y obreros desocupados a causa de siniestros durante el año en curso, cuando el patrono no los hubiera satisfecho.

Al solicitar la pronta aprobación del adjunto proyecto de ley, aprovecho la oportunidad para saludar al Sr. Presidente con mi mayor consideración. — JUAN J. AMEZAGA. — Javier Mendívil.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguayy, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo 1.º — Los patronos están obligados a pagar a sus obreros y empleados que queden desocupados en caso de cierre de sus establecimientos por incendio, explosión, o catástrofe, los sueldos o jornales correspondientes a sesenta (60) días subsiguientes al hecho.

Esta responsabilidad podrá ser descargada por los patronos mediante pólizas de seguros que expedirá el Banco de Seguros del Estado.

Art. 2.º — En caso de cierre de un establecimiento industrial o comercial por embargo trabado por acreedores o quiebra, los empleados y obreros que queden sin ocupación recibirán los sueldos o jornales que correspondan a los sesenta (60) días subsiguientes al cierre del establecimiento. Estas sumas serán anticipadas de inmediato por el Banco de la República, a solicitud del Ministerio de Industrias y Trabajo.

El Banco de la República, por estos importes, tendrá el privilegio del inciso 4.º del artículo 1732 del Código de Comercio y el del inciso 4.º del art. 2369 del Código Civil. — Subsidiariamente responderá el Estado de las sumas que anticipe el Banco de la República.

Aún cuando no exista declaración de quiebra o concurso, los sueldos y salarios amparados por esta ley y por las disposiciones citadas del Código Civil y Código de Comercio, tendrán preferencia sobre el crédito de todos los acreedores embargantes.

Art. 3.º — A los empleados y obreros desocupados a causa de siniestros ocurridos en el año corriente, el Estado les abonará los sueldos y salarios correspondientes a sesenta (60) días de trabajo, cuando éstos no hayan sido satisfechos por los patronos.

Art. 4.º — Comuníquese, etc. — Javier Mendívil.

Declaraciones del M. de Hacienda

Se Reformará en la Contabilidad Aduanera

En la última sesión del Consejo de Ministros se aprobó un plan de reformas al régimen aduanero, propuesto por el ministro de Hacienda, Dr. Héctor Alvarez Cina, que entrará en vigencia el 1.o de enero.

Entrevistado el nombrado secretario de Estado, expresó lo siguiente:

—Efectivamente, a propuesta mía, el Consejo de Ministros acaba de resolver que, desde el 1.o de enero próximo, el despacho de mercaderías en la Aduana de Montevideo se efectúe previo pago de los tributos correspondientes.

—¿Se trataría de una reforma fundamental al régimen vigente?

—El sistema que se aplica en las aduanas nacionales es el de afianzamiento de los gravámenes, los importadores tramitan el despacho, retiran la mercadería y, en un día determinado para cada uno de ellos, pagan los tributos por la operación consumada. Disponen así de un crédito, ocurriendo en la práctica que la mercadería está incorporada al comercio cuando el Fisco percibe los gravámenes. Ese régimen, por la cantidad de garantías que exige, por la contabilidad compleja que obliga a llevar, es inadecuado y peligroso para el interés fiscal. El nuevo procedimiento importa, indudablemente, una reforma fundamental; pero no es una improvisación en la técnica aduanera ni trastornará el movimiento normal de los negocios.

—¿El sistema a implantarse significa una innovación en los métodos?

—El sistema del previo pago es universalmente conocido; diversos países de América lo practican con éxito desde hace muchos años. Para no incurrir en el riesgo de establecer normas originales, que podrían conducir a errores fácilmente evitables, la Dirección General de Aduanas envió a Buenos Aires a dos de sus funcionarios, los señores Martín Martínez Vázquez y Pedro Gianazza, para que estudiaran en la Aduana de esa ciudad el previo pago y formularan un proyecto, que tomando como base los principios incorporados a la legislación argentina, se adaptara a las modalidades propias y características de nuestro país. Ese estudio fué examinado y aprobado por la Comisión oportunamente designada por el P. E. para estudiar las reformas fundamentales en la Aduana de Montevideo.

—¿Es muy complicado el mecanismo a aplicarse?

—Sometido el proyecto a la consideración del Ministerio — y luego de introducidas las modificaciones que se estimaron convenientes — fué aprobado por éste. Puedo adelantarles que se trata de un texto extenso, redactado con versación en la materia y prolijo cuidado. Se ha procurado obtener la mayor claridad y precisión en las definiciones a fin de evitar dudas de interpretación y conflictos. Al mismo tiempo que se arbitran garantías del interés fiscal, se establecen numerosas previsiones para facilitar las operaciones aduaneras en beneficio del comercio. Se adopta, con esta reforma, otra muy importante, que tiende a la seguridad fiscal, y es el empleo de la máquina hectográfica; los despachantes presentarán el original del permiso y éste será copiado en la Aduana en la cantidad de ejemplares que sea necesario para el trámite; antes de ser copiado, el permiso será leído y depurado, con lo cual se evitarán demoras ulteriores. Asimismo se organiza la gestión del despacho en sus distintas modalidades, previendo la diversidad de situaciones posibles según aquel se efectúe en los patios de la Vistaría o en las Ramblas e implantando normas para el sistema de salidas parciales y para las operaciones de despacho directo. Una reforma esencial es la articulación de procedimientos para los despachos provisionales, esto es, cuando hay que autorizar la extracción de mercaderías y es imposible la presentación del permiso común; se evitará por el procedimiento proyectado, la repetición de hechos irregulares como los ocurridos hace un tiempo en la Aduana de Montevideo.

—¿Y si se llegasen a extraviar los permisos?

—Para evitar la detención de los permisos, su pérdida o extravío, se organiza una fiscalización del trámite en la cual se aprovecha la experiencia de los últimos años. Se reglamenta en forma más técnica y adecuada el despacho de los organismos oficiales, incorporándose el régimen de pago por el sistema de cheques de contabilidad a fin de regularizar todas las deudas, aun las del Estado, que debe dar el ejemplo en la materia.

—¿El comercio estará bien garantizado?

—Numerosas disposiciones del proyecto tienden, como ya se lo he dicho, a garantizar al comercio, a darle mayores facilidades, a someterlo a un régimen de derecho que no por estricto y severo, ha de ser injusto. A vía de ejemplo le señalaré una modificación que se introduce, que ha sido siempre reclamada por el comercio y que nunca se había podido implantar con el vetusto sistema de contabilidad de la Aduana. Me refiero a las devoluciones de oficio. Siempre que se advierta un error que modifique en más o menos el total de los tributos, que corresponda percibir a la Aduana, se mandará practicar la rectificación correspondiente; es natural que se trata de los errores claros, como pueden ser los aritméticos o los de aforos evidentemente mal aplicados. Se consagra así el principio de la lealtad fiscal.

—Y las deudas pendientes, ¿cómo se arreglarán?

—Para hacer más viable el establecimiento del nuevo sistema, se autoriza a la Dirección de Aduanas a conceder a quienes lo pidan, plazos especiales de pago de las deudas que hayan contraído durante la vigencia de las leyes que se derogan. He de subrayarles, también, que como los pagos serán al contado, se disminuirán sensiblemente las garantías una vez que se hayan liquidado las deudas pendientes.

Terminando, nos dice el ministro Alvarez Cina:

—En mi concepto se trata de una reforma muy importante en la contabilidad aduanera, que hará más segura y pronta la recaudación de los gravámenes fiscales y que tendrá la virtud de no perjudicar al comercio que trabaja con sujeción a las normas legales.

EL BIEN PUBLICO
EDICION DE OCHO PAGINAS
AÑO LXVI | Sábado 4 de Diciembre de 1943 | N.º 20.209
Director: Dr. TOMAS G. BRENA
Redac. Responsable: Sr. Mario M. Villagrán. Cuareim 2161. Apto. 4

ACUERDO EN EL M. DE GANADERIA

Damos a continuación la relación de los asuntos firmados por el Presidente de la República, en acuerdo celebrado con el Ministro de Ganadería y Agricultura.

Resolución, que declara libre del pago de derechos y demás gravámenes aduaneros, la importación de hasta 1.500 toneladas de porotos, con destino al consumo interno en las mismas condiciones establecidas en la resolución de fecha 9 de junio de 1943.

Decreto, que fija los precios mínimos de venta de los huevos (en el lugar de recolección) pavos y pavitas (en fábrica) y cerdos en (Tablada).

Decreto, que crea la Inspección de sembrados del Ministerio de Ganadería y Agricultura en las condiciones que se indican.

Resolución, que dispone se libre orden de pago a favor de la Comisión Nacional de Mejoramiento Ovino, por la suma de $ 15.000 destinada a solventar primas, estímulos y gastos que actualmente adeuda.

Resolución, que dispone se libre orden de pago a favor de la Comisión Nacional de Estudios del Problema Forrajero por la suma de $ 3.713.65 destinada a atender diversos gastos relacionados con su funcionamiento.

Resolución, en Consejos de Ministros que autoriza a la Dirección de Agronomía a adquirir a la firma J. Jungelblut, en la suma de $ 1.150.00, un equipo destinado a espolvorear con Dinitro - Orto - Cresol.

Resolución, autorizando a la Dirección de Ganadería a invertir hasta la suma de $ 900.00 en la construcción de un silo aéreo, para la conservación de cereales.

Resolución, en Consejos de Ministros que autoriza a la Dirección de Agronomía a adquirir a la firma Carlos S.apff y Cía. por la suma de $ 300.00 una balanza analítica con su correspondiente juego de pesas destinada a la Sección Laboratorios.

Resolución, que acepta la renuncia presentada por el Sr. Manuel Angel Arcos en su calidad de miembro titular de la Comisión de Custodia y Mejoramiento del Parque Nacional Artigas "Las Piedras" y que designa en su reemplazo al señor Teófilo Bentancurt.

Resolución, que prorroga hasta el día 11 de enero de 1944 inclusive, la licencia por enfermedad, de que actualmente hace uso el portero del Servicio Oficial de Distribución de Semillas, Sr. Juan Sarli.

Resolución, que concede al peón de la Sección Tablada Nacional de la Dirección de Ganadería, Sr. Benito Baez, una prórroga de licencia por enfermedad por el término de 90 días.

La Asociación de E. de Servicio Doméstico c'ausuró los cursos

Con una gratísima "fiestita" cuya nota característica fué la sana y afectuosa alegría de familia que dominaba el ambiente, se clausuraron el martes último los cursos de la Asociación de Empleadas de Servicio Doméstico, que tiene a su cargo el Centro de Mujeres de la Acción Católica de la Parroquia de María Auxiliadora.

Impresiona en primer término una exposición de labores que sorprende por la variedad de su contenido: vestidos cuidadosamente confeccionados, ajuares de ropa interior, modelos en papel perfectamente cortados y armados, cantidad de ropa de casa hecha a mano, donde había desde el clásico bordado en blanco hasta las pintorescas fantasías en colores, dirigido todo con gusto sobrio y elegante; prolijos tejidos en lana, grandes y pequeños; todo esto matizado con cuadernos y carpetas de trabajos escritos: composiciones, copias, dictados, cuentas, etc.

Luego, el acto programado que preside el señor Cura Párroco, Rdo. Padre Fagalde, acompañado por miembros del Centro de Mujeres de la A. C., y que comienza por una obra de piano a cuatro manos, ejecutada por dos señoritas de la Parroquia que siempre ponen su arte al servicio de las obras de Dios. Una de las asociadas pronuncia, a continuación, un sentido edificante discurso de agradecimiento, y después entre varios números de recitado a cargo de las mismas componentes de la Asociación, viene otra "exposición" de lo aprendido allí, que no está por cierto a la vista, pero que se presiente por constituir la base y razón de ser de esta Obra: los conocimientos de orden religioso manifestados en forma de preguntas y respuestas hechas entre las propias asociadas, que resultan a la vez maestras y alumnas. Es algo que conmueve hondamente y produce el mismo tiempo profunda satisfacción oír y sentir cómo estas buenas muchachas están penetradas de conocimientos de dogma, mandamientos, sacramentos, considerando el esfuerzo que el estudio significa para quienes viven absorbidas por el duro trabajo de cada día. Pero todo esto es también, y sobre todo, fruto de otro esfuerzo oculto, silencioso, que se hace por Dios y que por lo mismo se ve correspondido para satisfacción de esas almas grandes, que siembran el bien a manos llenas, dándose con generosidad de apóstoles a estas obras, pequeñas al parecer, pero tan llenas de grandeza, de sacrificio, de renunciamientos, de luchas, de incomprensión..

Antes de dar fin a tan simpático acto, el señor Cura Párroco hizo entrega de diplomas y obsequios a varias asociadas que días pasados hicieron su Primera Comunión, y luego expresó con palabras de encendido y entusiasta calor apostólico su satisfacción por la labor realizada en el año, sus sinceras felicitaciones a la dirigente y colaboradoras de tan meritoria obra, al Centro de Mujeres, y a las alumnas, pidiéndoles a éstas que vivieran realmente esa instrucción religiosa allí recibida, que fueran apóstoles de veras procurando poner en práctica esos conocimientos, que no deben permanecer sólo en su mente, sino muy especialmente en su corazón. Y una vez más, el Padre Fagalde, comprensivo y apasionado admirador de la Acción Católica se congratuló por la eficaz colaboración que presta al Párroco en la conquista de las almas. Sus palabras de estímulo alcanzan también a los cooperadores de la Acción Católica, a todas aquellas señoras dueñas de casa que, penetradas de la necesidad de esta obra de hondo sentido social facilitan a sus empleadas el tiempo que la asistencia a las reuniones reclama.

En efecto, ¡qué excelente oportunidad se ofrece a tantas señoras que no pudiendo por dos diversos motivos militar en las filas de la A. C., pueden, sin embargo, convertirse en sus valiosas auxiliares interesándose por el acrecentamiento de obras de esta índole cuyos beneficios repercuten, precisamente, sobre sus propios hogares!

ALIDE.

El P. E. Aprobó el "Estatuto Orgánico" de la Cancillería

En el reciente acuerdo realizado entre el Presidente de la República Dr. Juan José Amézaga y el Ministro de Relaciones Exteriores Ing. José Serrato se aprobó el plan de reorganización de la referida Secretaría de Estado, preparado por el Director General, Ministro Don Luis Guillot en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto del Poder Ejecutivo de 7 de abril de 1943, y de conformidad con las directivas e instrucciones que le fueran impartidas por el titular de la Cartera.

El P. E. consideró conveniente adoptar el plan propuesto a fin de precisar en un "Estatuto Orgánico" las atribuciones y competencias de las diversas dependencias del Ministerio, en forma que asegure su coordinada actividad y lo habilito así, eficazmente, para el mejor cumplimiento de sus cometidos y funciones, en concordancia con los problemas que plantea la hora presente.

El plan a que venimos haciendo referencia aparecé precedido de una amplia exposición en la que el Director General, Dn. Luis Guillot destaca las razones que han debido tenerse en cuenta para perfeccionar los servicios del Ministerio, — internos y externos, — de manera que atiendan en lo sucesivo, con la máxima eficiencia, las reclamaciones y exigencias de la vida internacional.

De ahí la creación de los departamentos básicos del mismo: "Diplomático", "Consular", "de Institutos Internacionales, Congresos y Conferencias", "Administrativos", "Económico y Comercial" "Límites" y "Tratados y Anales Diplomáticos".

La técnica de la labor a cumplir es la de coordinar el orden interno del Ministerio con el servicio exterior, tanto en lo económico como en lo político, en lo cultural como en lo administrativo, de suerte que sea un mecanismo ajustado que trasmita la palabra del país al mundo y traiga las cosas del mundo al país.

El "Estatuto Orgánico" que se ha dado el Ministerio de Relaciones Exteriores motivó el agradecimiento del Poder Ejecutivo al Director General de la mencionada Secretaría de Estado en virtud del importante servicio prestado en la preparación del plan que le fuera encomendado.

SE ACTIVAN LAS "V JORNADAS TISIOLOGICAS"

Asistirán prestigiosos especialistas de América

El Comité Organizador de las "V Jornadas Rioplatenses de Tisiología", que se realizarán en nuestra ciudad del 10 al 12 del corriente, viene activando en forma entusiasta los preparativos de esta gran reunión científica que congregará en nuestra ciudad a los más destacados especialistas en Tuberculosis de nuestra República y de otros países de América, de acuerdo a los datos y nombres que en oportunidad diéramos a conocer a nuestros lectores.

COMITE DE HONOR

Integran el Comité Patrocinador del importante Congreso médico, el señor Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, Dr. Adolfo Folle Juanicó: Ministro de Salud Pública, doctor don Luis Mattiauda; Decano de la Facultad de Medicina, Profesor Julio C. García Otero; Director del Instituto de Tisiología, Prof. Dr. Juan B. Morelli y Director de la Lucha Antituberculosa en el Uruguay, Profesor Dr. Armando Sarno.

LOS TEMAS OFICIALES

El tema oficial argentino a presentarse a las Jornadas Rioplatenses de Tisiología, estará a cargo de los Profs. Dres. Augusto Casanegra y Oscar P. Aguilar y versará sobre: "Disgenesias pulmonares". Co-relato a cargo del Profesor compatriota doctor Pablo Purriel, sobre el tema: "Mal formaciones congénitas de pulmón".

El tema oficial uruguayo, estará a cargo de los Profs. doctores Raúl A. Piaggio Blanco y Juan Carlos Dighiero, versando sobre: "Traqueo bronquitis tuberculosa". Co-relato a cargo del especialista argentino Dr. José J. Eguef, sobre: "Tuberculosis bronquial obstructiva y pulmón inespansible".

Además, se considerarán importantes comunicaciones en las cuales se abordarán interesantes problemas relacionados con la tuberculosis, lo que augura a las reuniones mencionadas un pleno éxito.

En el Instituto Militar De Estudios Superiores

Entrega de diplomas

EN EL Instituto Militar de Estudios Superiores se llevó a cabo en el día de ayer la ceremonia de entrega de premios a los alumnos del curso de Estado Mayor.

Asistieron al acto el Primer Magistrado a quien rodeaban los Ministros de Defensa Nacional y Obras Públicas, el embajador de los Estados Unidos Mr. Dawson y altas personalidades militares y civiles.

El Coronel Carlos de Anda, director del Instituto dirigió la palabra a los nuevos egresados, recalcando las condiciones expuestas por estos durante la labor anual, procediendo de inmediato a efectuar la entrega de los diplomas.

Antes de retirarse el doctor Amézaga y demás invitados fué servido un lunch.

El 1er. Almuerzo Anual De Confraternidad Entre los Abogados

Por iniciativa del Colegio de Abogados del Uruguay se ha constituído una Comisión con el objeto de organizar el Primer Almuerzo Anual de Confraternidad entre todos los Abogados de la República que tendrá lugar el sábado 18 del corriente a las 12.30 horas en el Restaurant "El Retiro" en el Parque Rodó.

Serán invitados de honor los ex presidentes del Colegio de Abogados, Dres. Juan J. Amézaga y José Irureta Goyena y el actual Dr. Raúl E. Baethgen.

Se descuenta una numerosísima concurrencia.

Cruzada Nacional Antituberculosa

El próximo 16 del corriente, se inaugurará oficialmente en el SODRE, a las 18.30 hs., la Cruzada Nacional Contra la Tuberculosis.

El programa del acto, al que concurrirá el Primer Magistrado, Dr. Juan José Amézaga, y para el que serán invitados especialmente el Cuerpo Diplomático y altas autoridades docentes y sanitarias, se publicará oportunamente.

Donación al Ministerio De Salud Pública

EN EL DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO

El señor Antenor Farías, ha hecho saber a la Dirección del Centro de Salud Pública de Tacuarembó, que desearía fuese alhajada por su cuenta, una de las salas del pabellón para tuberculosos, cuya construcción se iniciará en breve en aquella localidad, realizando esa donación en recuerdo de su hija la señorita Blanca Farías Motta, recientemente fallecida.

El Ministro de Salud Pública ha aceptado el generoso ofrecimiento del Sr. Farías disponiendo a la vez que se dé a esa sala el nombre de la hija del donante, quedando así vinculado su recuerdo a un servicio hospitalario que prestará importante beneficios a la población de aquella zona.

Es de señalar el significado de esta donación, que pone de manifiesto una elevada comprensión y un enaltecedor sentido de humana solidaridad, para con los que sufren.

UN NUEVO DERRUMBE SE PRODUJO AYER

Felizmente, no hubo desgracias personales

En la mañana de ayer se produjo en un depósito de una conocida firma comercial un derrumbe, a consecuencia del cual dos hombres quedaron sepultados por la tierra que de las paredes de un pozo se desprendieron no dando, tiempo a los obreros que en su fondo trabajaban a ponerse a salvo.

El suceso se produjo en la Fábrica de Papel "La Unión", situada en las calles Uruguayana y Sufriateguy. Allí se levanta un galpón en donde se encuentran depositadas numerosas mercaderías.

En el interior de ese galpón y casi contra la pared que se halla cercana al arroyo Miguelete, se practicaba una zanja de tres metros de largo por un metro y medio de ancho. En esos momentos la zanja tenía una profundidad de unos tres metros aproximadamente, encontrándose en su parte más honda los obreros César Francolino, uruguayo de 22 años y Manuel Morales, también uruguayo de 58 años, casado. Más lejos de ellos se hallaban otros tres obreros que en esos momentos se encontraban preocupados en otros menesteres aunque relacionados con las obras que se venían efectuando.

En estas circunstancias, y en forma imprevista un gran bloque de tierra se desprendió de una parte de las paredes, cayendo al fondo del pozo donde se encontraban escavando los ya citados obreros, quienes fueron de inmediatos cubiertos por la tierra y aprisionados en forma tal que sus compañeros sólo pudieron, a pesar de todos sus esfuerzos, prestarles una ayuda relativa. Solicitados los servicios del Cuerpo de Bomberos concurrieron dos dotaciones a cargo de su jefe el coronel Barloco, emprendiéndose de inmediato el salvamento de ambos obreros.

El primero en ser rescatado fué Francolino, quien una vez sacado a la superficie y revisado de urgencia por un practicante de Salud Pública que concurrió de inmediato al lugar del suceso se pudo constatar que sólo había sufrido un agudo chock nervioso, siendo trasladado al Hospital de Traumatología a fin de ser atendido con toda dedicación.

Aunque la labor que demandó el auxilio de Morales, duró un tiempo aproximado a la hora, pudo ser éste al fin sacado de la prisión en que se encontraba, no habiendo sufrido lesión alguna. Sólo experimentó la presión de la gran cantidad de tierra que impidió todos sus movimientos cubriéndolo materialmente hasta la cabeza. Pero Morales dando una prueba de gran entereza, se mantuvo tranquilo mientras los bomberos procedían a librarlo de la tierra que lo tenía aprisionado. Finalmente pudo ser izado por una cuerda y recuperar por entero su estado normal a los pocos minutos.

Es de hacer notar que la obra se efectuaba en precarias condiciones. Es más, es muy posible que el derrumbe se halla efectuado por no haberse tomado las precauciones corrientes en estos casos de poner contra las paredes cuñas que impidan que la tierra pueda desprenderse con facilidad.

Esta pequeña falta de precaución ha sido sin duda lo que ha provocado este desmoronamiento que por una verdadera casualidad no ha tenido trágicas consecuencias.

Nueva Reunión de la Sociedad de Medicina

SE REALIZARA EL MARTES 7 EN LOS SALONES DEL "CLUB MEDICO".

El próximo martes 7 del corriente a las 18.30 horas, la Sociedad de Medicina, realizará bajo la presidencia del Profesor Agdo. Dr. Héctor Franchi Pade una nueva interesante reunión científica en los salones del Club Médico, Avda. Agraciada 1461, considerando la siguiente orden del día:

1. — Prof. Dr. Pascual Rubino: "Coma y Acidosis Diabéticos. Cómo y cuándo se entra en Coma".
2. — Dres. Raúl Di Bello, J. P. Ibarra y Pte. G. Martínez Prado: "Hiperazoemia extrarrenal con prolongada insuficiencia renal funcional".
3. — Dres. Mario Cassinoni y Br. B. Fuster: "La cronaxia en las enfermedades de la paratiroides".